

Ferrán GARCÍA-OLIVER: *Terra de Feudals. El País Valencià en la tardor de l'Edat Mitjana*, Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia, 1991, 140 pp.

El presente libro pretende ofrecer al lector una visión general de la evolución del País Valenciano en la época de la Edad Media fuera de los manidos tópicos y frases hechas. El autor, junto a algunos de sus compañeros del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Valencia, como P. Iradiel, A. Furio, E. Guinot, etc., está cambiando muchas de las visiones que anteriormente se tenían en la historiografía valenciana de la baja Edad Media.

Tradicionalmente, cuando se habla de Valencia en dicha época sólo existía la ciudad. Se trataba siempre de su prosperidad comercial y urbana en el siglo XV, mientras que el mundo rural de aquellos territorios era abortado de manera marginal o era inexistente. Ferran García-Oliver, buen conocedor de dicho ámbito, al haber estudiado en su tesis doctoral de pronta publicación el monasterio cis-

terciense de la Valldigna, rompe con esos esquemas y nos presenta en este libro una visión de lo que acontecía más allá de las murallas urbanas con sus múltiples pueblos y aldeas, nobles y campesinos, cristianos y mudéjares. El propio título de la obra, *Terra de feudals*, ya nos anticipa los contenidos de ella: la existencia de una marcada señorialización del espacio del País Valenciano.

El autor divide el libro en cinco partes bien estructuradas con la finalidad de mostrar cómo, conforme avanzó la Edad Media, se fueron acomodando unas relaciones entre el mundo rural y el urbano, entre los diversos miembros de la sociedad y entre los diferentes poderes. En la primera, a modo de introducción, pasa revista a la evolución de la historiografía del mundo rural valenciano del Medioevo. En ella puede apreciarse una profunda fractura a partir

de los últimos veinte años —al igual que en el resto de España—, en los cuales, al calor de las corrientes intelectuales europeas (G. Duby, R. Hilton, W. Kula, Le Roy Ladurie, G. Bois, R. Brenner, P. Toubert, etc.), se han planteado nuevas preguntas, problemas y conclusiones. Orientaciones teóricas que inspiran la presente obra.

De acuerdo con ellas, Ferran García-Oliver analiza en primer lugar los marcos de encuadramiento que desde el siglo XIII se crearon en el proceso de Reconquista y Repoblación para ordenar el espacio valenciano. Un territorio donde la presencia musulmana seguirá siendo muy fuerte, pero donde las diversas iniciativas consiguieron modificar las estructuras islámicas heredadas. La conformación de las parroquias, de los señoríos y de las comunidades vecinales, la implantación de la familia nuclear cristiana frente a la extensa musulmana, la reordenación del poblamiento, la importancia de las comunidades rurales, etc., son algunas de las manifestaciones acaecidas en este proceso y que estudia el autor. Así pues, estamos ante unos fenómenos muy semejantes a los acaecidos en el occidente europeo, donde, a lo largo de la Edad Media, vamos a asistir a una lenta pero progresiva feudalización de las estructuras sociales.

Sin embargo, la señorialización del País Valenciano presenta matices peculiares. Si bien dicho territorio esta-

ba lleno de diferentes tipos de señores (nobles, eclesiásticos o de órdenes militares), su poder estaba limitado por la hegemonía de la Corona o el papel de las ciudades. Creo que este es uno de los grandes aciertos del libro, ya que Ferran García-Oliver no se ciñe al estudio de las características de los señoríos valencianos, sino que lo enriquece con otros componentes. Es, por una parte, el análisis que hace acerca de la debilidad de la nobleza y la progresiva caída de sus ingresos, que en muchas ocasiones, en su sed de rentas, la ponen al servicio de la monarquía. Pero, por otro lado, es el continuo endeudamiento al que se ve sometida y que produce la necesidad de recurrir, a su pesar, a la burguesía urbana. Aspectos tales que están muy lejos de las visiones de muchos de los trabajos españoles —tanto de la historiografía institucionalista como de la paleomarxista— que sólo consideran la dinámica de la lucha señores/campesinos. La lástima, a mi parecer, es que el autor no haya seguido desarrollando sus argumentaciones relacionándolas con la génesis del Estado Absolutista. Un tema de gran trascendencia en la historia de Europa y de los diferentes territorios españoles y, especialmente, a partir del reinado de los Reyes Católicos.

La cuarta parte del libro está dedicada a la pequeña explotación familiar, base productiva del sistema feudal. El análisis que hace Ferran Gar-

cía-Oliver es en gran medida deudor de los planteamientos teóricos de G. Bois. En él resalta la reducida dimensión de las explotaciones y la dispersión de las numerosas parcelas, causas de la pobreza del campesinado. Sin embargo, las posibilidades de arrendamiento de otras tierras, la escasa fecundidad de la familia aldeana, la implantación de ciertas prácticas de mayorazgo o la introducción de ciertos cultivos y dedicaciones de cara al mercado permiten mejorar las condiciones de vida de la población rural.

A la inserción de la economía campesina dentro de la urbana está dedicada la última parte de la obra. En ella se muestra cómo frente al ideal del autoconsumo se superpone la dinámica del mercado: de mano de obra, de productos agrarios, de la tierra, del dinero y del crédito, del ganado y de los paños. Dinámica de unión de campo-ciudad traducida en el desarrollo de la protoindustria, de crédito rural, de la compra de tierras y censales por parte de la burguesía urbana, de la ganadería de cría, etc. Sin embargo, esta penetración del capital urbano en el mundo rural, como en otras partes de España, no consiguió —¿lo pretendía tal

vez?— cambiar sustancialmente las estructuras del señorío rural o de la pequeña explotación familiar.

En suma, estamos ante un libro que permite al lector —no sólo valenciano— darse una idea general bastante clara y rica de lo que aconteció en el País Valenciano durante la Baja Edad Media. El único punto discutible en dicha obra es algo que es común en toda la historiografía del medievalismo hispánico: el desconocimiento o, al menos, la no comparación de lo acontecido en cada uno de los antiguos reinos peninsulares con lo ocurrido en su vecino. Se prefiere comparar el caso valenciano, castellano, gallego o catalán con el francés, italiano o inglés, pero muy raramente con sus fronterizos. Crítica que no resta méritos a esta obra llena de interés y plenamente sugestiva. Aspecto que es aún más de valorar en unos momentos en que nos vemos invadidos por una historiografía carente de contenidos teóricos de cualquier tipo, siendo meramente descriptiva y las más de las ocasiones anecdótica.

Hilario CASADO ALONSO
Universidad de Valladolid

Ramón LANZA GARCÍA: *Población y familia campesina en el Antiguo Régimen, Liébana, siglos XVI-XIX*, Universidad de Cantabria y Ediciones de Librería Estudio, Santander, 1988, 206 pp. índice de cuadros, índice de gráficos.

En un trabajo presentado a un reciente Encuentro de Historia Económica (UIMP, Valencia, 1991), Roser Nicolau mantenía que el modelo de la transición demográfica, que ha dominado durante cincuenta años las explicaciones sobre la evolución histórica de la población europea, debía ser relativizado. Recientes trabajos de demografía histórica han mostrado que ni el declive de la mortalidad fue el único motor de la transición al régimen demográfico moderno, ni el uso de métodos contraceptivos explica por sí solo la reducción de la natalidad que caracteriza su inicio. En concreto, Nicolau llamaba la atención sobre el importante papel que las migraciones internas e internacionales tuvieron en el desarrollo de aquel proceso, sobre todo en la región cantábrica, donde la disminución de la fecundidad se habría debido a la restricción de la nupcialidad.

Resulta interesante en este contexto comprobar que algunos trabajos de demografía histórica publicados en los últimos años coinciden en dos de las cuestiones fundamentales apuntadas por Nicolau: la necesidad de analizar las variables demográficas tradicionales en relación con variables no demográficas, como las emigraciones, y la revisión del modelo clásico de transición. Un buen ejem-

plo de esta forma de abordar el estudio de la población lo ofrece el trabajo de Ramón Lanza sobre la comarca cántabra de Liébana.

El libro estudia la población de Liébana durante tres siglos y medio (del XVI a mediados del XIX), pero hace en realidad más que eso. Ramón Lanza considera el estudio de la población «un primer paso para abordar los problemas más amplios que suscita el crecimiento económico» y ello no sólo porque los cambios demográficos son expresión de cambios previos en la estructura económica, sino también porque provocan a su vez, «mediante cambios en la estructura de la demanda y la población activa, importantes estímulos en el sector productivo» (p. 1). La relación entre la población y el entorno económico y social en el que ésta se desenvuelve está presente en cada página, si bien la base del trabajo es un análisis clásico de las variables demográficas.

El libro se organiza en torno a cuatro capítulos. En el primero, *Población y evolución económica*, se analizan las fuentes utilizadas, que son todos los recuentos de población disponibles (vecindarios y censos): 1501, 1528, 1591, catastro de Ensenada (1752), censos de 1787, 1822 y, como límite final, el de 1860, contrastados

con la información proporcionada por los registros parroquiales.

Con la información proporcionada por estas fuentes se definen las etapas fundamentales de la evolución demográfica lebaniega: expansión en el siglo XVI, crisis y temprana recuperación en el XVII, lento crecimiento en el XVIII, que pasa a ser importante en el XIX tras la crisis de 1790-1815, pero que no puede superar las limitaciones impuestas por la economía local: explotación pública del monte, ausencia de transformaciones técnicas en la elaboración del vino, etc.

El segundo capítulo, *Los factores de la evolución demográfica*, estudia la mortalidad ordinaria, la natalidad y los movimientos migratorios. El fuerte grado de endogamia geográfica de los matrimonios (el 96 por 100 de los que contraían matrimonio lo hacía con individuos de la comarca) no significa escasa movilidad, sino preferencia por la emigración estacional y temporal, que tiene un significado económico opuesto al de la emigración permanente o de larga duración: no significa desintegración de la economía familiar tradicional, sino garantía de su supervivencia. El análisis de esta emigración como un mecanismo de las economías campesinas para diversificar sus recursos (venta de objetos de madera en Castilla, arriería, comercialización de ciertos productos de las economías campesinas a la apertura a mitad del siglo XVIII del camino de Reinosa, estudia-

da por Rafael Domínguez Martín en *Actividades comerciales y transformaciones agrarias en Cantabria, 1750-1850*. La emigración permanente, por su parte, tuvo como primera etapa el centro urbano de la región, Potes, que aparece además como un mercado muy dinámico.

El capítulo tercero, *De la peste al cólera: las crisis de mortalidad en Liébana (1596-1855)*, confirma la estrecha relación entre crisis de subsistencias y mortalidad catastrófica y proporciona al autor una nueva posibilidad de enlazar el análisis demográfico con el económico. El retroceso de la mortalidad catastrófica en el siglo XVIII aparece asociado a la intensificación de la emigración.

En cuarto capítulo, *Familia y herencia*, muestra de manera convincente la relación de los procesos demográficos expuestos con la organización económica y social de la región, si bien su análisis detallado requeriría, como reconoce el autor, un libro por sí. Es evidente que allí donde la explotación familiar es la dominante, debe estudiarse el sistema que rige el funcionamiento interno de la familia, que es el sistema que explica el acceso a la tierra, las formas de trabajo y la transmisión de la propiedad entre generaciones. Ramón Lanza muestra que la dimensión de las familias varía según la actividad económica que éstas desempeñan, que la nupcialidad aparece condicionada por el acceso a la tierra, a su vez regulado por los

sistemas de herencia (la mejora). Hay cosas sobre las que querríamos saber más, como por ejemplo la relación entre los Concejos, formados por los hombres que tenían «mujer, casa y tierra de cultivo», y la gestión de los recursos comunales y la organización de la actividad económica general. Todo ello viene, sin embargo, sugerido por el propio trabajo, y por las notas, que proporcionan una riqueza extraordinaria al libro.

Un último comentario sobre la edición. Teniendo en cuenta el tipo de letra utilizado, que roza los límites de lo legible, no extrañan las erratas, sino que éstas sean tan pocas (una importante: falta texto entre las páginas 153 y 154).

Carmen SARASÚA

Instituto Universitario Europeo
Florencia

Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ: *Economía y sociedad en el Antiguo Régimen. La comarca de la Sagra en el siglo XVIII*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos Diputación Provincial, Toledo, 1991, 495 pp. (Bibliografía, VII apéndices).

Desde hace unos años existe un interés excepcional por parte de Comunidades o Diputaciones Provinciales estimulando y publicando monografías locales. En el caso concreto de Toledo, un núcleo de historiadores escudriñan el pasado de sus pueblos o de amplios ámbitos geográficos, como alternativa indiscutible frente a profundizar en el devenir de una ciudad plétórica de pasado. A modo de reflexión conviene recordar que la historia la hacen los hombres y el proceso constituye una globalidad que el historiador debe abordar desde marcos espaciales y temporales bien definidos y concretos. Como una manera de aportar nuevas perspectivas, utilizando una adecuada proyección metodológica, combinada con fuentes archivísticas variadas

y una seleccionada bibliografía —en resumen, superando la erudición local—, están viendo la luz trabajos de enjundia, publicados algunos aquí, cuyo centro de interés ha sido la vertiente económicosocial del Antiguo régimen, con un ámbito geográfico concretado en la provincia. En el futuro serán piedras angulares para la elaboración de una historia regional desde el nivel social o económico.

La obra de Ramón Sánchez González se inscribe en el contexto aludido. De forma anticipada a la publicación del libro, daba a conocer algunas de sus peculiaridades el pasado año en esta *Revista de Historia Económica* (1991) («El crédito rural. Los censos. Estudio del préstamo censal en la comarca de la Sagra en el Setecientos», año IX, n.º 2, pp. 285-313).

En el estudio objeto de esta recensión es posible percibir un trabajo de investigación exhaustiva y la reflexión objetiva de los hechos analizados. La variedad, de fondos documentales alcanza la categoría de voluminosa, siendo explotados de manera extensiva, con acierto y un esfuerzo considerable, si se tiene en cuenta que tres capítulos del libro basan las apreciaciones en los protocolos notariales de siete localidades sagreñas: Alameda, Bargas, Esquivias, Illescas, Olías, Recas y Villaseca. No puedo obviar el siguiente comentario para dar base a las precedentes palabras. Quién haya trabajado con la fuente sabrá calibrar el número de horas que requiere tal tarea y los resultados tan exiguos que se obtienen por jornada de investigación.

El libro sobre la comarca de la Sagra en el siglo XVIII consta de dos partes. Una económica, la más extensa, y otra más reducida, concretada en resaltar determinados aspectos sociales, que hubiese sido conveniente, sin duda alguna, aumentar en unas cuantas decenas de páginas, con el fin de cumplir íntegramente la pretensión que el autor incluye en la presentación (p. 13), al decir: «se trata de un trabajo que podríamos enmarcar por su metodología dentro de lo que se ha denominado historia total...» La primacía de lo económico, no obstante, llega hasta límites casi absolutos en detrimento de la historia social, si bien se cumplen la mayor

parte de las premisas desde el ámbito metodológico.

El medio físico y el análisis demográfico ocupan los dos primeros capítulos. Parte breve, en conjunto, pero repleta de datos, partiendo de la información cuantitativa de la población sagreña desde 1694 a 1787, donde se pasara revista al acontecer de 27 localidades. El análisis se prolonga y continua con la elaboración de tasas de natalidad, cálculo de coeficientes vecino/habitante, densidad de población, hasta completarse con la evolución demográfica de 11 poblaciones, en base a los registros parroquiales, del periodo comprendido entre los años 1700 y 1833, con un inciso instructivo donde trata las consecuencias que provocó la morbilidad de la epidemia de tercianas de 1786.

El campo económico se abre con un capítulo dedicado a la producción cerealista, para abordar a continuación las actividades agrarias y manufactureras. Expone con claridad como la industria (considero más adecuada la denominación *protoindustria*) no representó alternativa laboral alguna para la masa campesina, dado su carácter doméstico (*domestic system*), en donde el artesano dependía del comerciante que le suministraba la materia prima y distribuía su producción en los mercados nacionales. La actividad industrial anterior al *take-off* era compaginada con el trabajo agrícola. Aun así hubo dos intentos excepcionales en la comarca,

como fue la fracasada fábrica textil de Aceca, truncada de manera irreversible por una epidemia de paludismo, y las escuelas de hilados dependientes de las Reales Fábricas de la Alcarria. En resumen, para el autor esta fue una industria dispersa, no agremiada, por supuesto; basada en talleres de tipo familiar —necesariamente habría que añadir sectorial y estacional—, que trabajaba por cuenta de los «mercaderes de escritorio», avezados comerciantes que proporcionaban la materia prima y comercializaban el producto elaborado.

Para profundizar en los arrendamientos rústicos utiliza 2.100 instrumentos notariales. Descubre algunos fenómenos de cierto interés, aunque la sucinta interpretación de los datos hubiera podido ser más amplia. No obstante, cabe mencionar las siguientes singularidades: 1) los sistemas de pago fueron variables, sujetos al abono en especie o en metálico; 2) la prohibición general de sembrar plantas leguminosas en los terrazgos; 3) la duración de los contratos, aunque supeditada tangencialmente a la costumbre, osciló entre seis y nueve años, con una presencia subrepticia del subarriendo nada despreciable; 4) los mayores participantes en la mecánica del arriendo, como dueños de la tierra, fueron las instituciones eclesíásticas y «dones», aportando al mercado parcelas de poca extensión o de una superficie media inferior a las 50 fanegas (25 Has.); 5) entre 1700-09 y

1790-99 las rentas medias acusaron una subida considerable en algunas poblaciones, como Esquivias o Alameda, duplicándose los precios, mientras en otras localidades, por el contrario, apenas fue perceptible la oscilación, apareciendo como casos paradigmáticos el de Bargas y Recas.

El capítulo dedicado a la venta de tierras también fue elaborado con una amplia base heurística, especialmente documentos (contratos compra-venta) signados por escribanos públicos; títulos de propiedad, en suma, hasta la instauración de los Registros de la Propiedad. Para obtener hipótesis el autor utilizó un número de instrumentos similar al anterior. Incidió sólo en dos aportaciones. La propiedad que con mayor frecuencia entró en el circuito de compra-venta, en primer lugar, fue la destinada a secano-cereal, siendo vendida por los estamentos menos privilegiados para hacer frente a momentos de inflexión y comprada por acomodados, sobre todo por grupos familiares muy concretos, aquellos que forman las oligarquías municipales, aunque también hubo casos de inversionistas foráneos, con una participación nada desdeñable y que actuarán activamente en el proceso desamortizador del siglo XIX (V. Rodríguez Rodríguez (1984), *La tierra en al Sagra toledana: su evolución de los siglos XVI a XIX*. Toledo, Caja de Ahorros, pp. 203-237). La segunda especificidad está relacionada con el precio de la

tierra, cuyas oscilaciones alcistas, a decir del autor, fueron consecuencia del crecimiento poblacional y del consumo. Quizá, en este sentido, no hubiese estado de más conjuntar a los anteriores parámetros la incidencia del precio de los cereales y las variables demográficas, para buscar una solución más global al fenómeno, puesto que se incluyen unos extensos apéndices de materiales cuantitativos que figuran como elementos puramente técnicos.

El artículo ya citado sobre el préstamo censal obvia cualquier comentario sobre la parte del libro que trata de este aspecto. El examen de las clases sociales y sus haciendas, partiendo de las cartas dotales —presupongo que no debió encontrar capitulaciones, al no aludir a ellas— y de los cuadernos de particiones le lleva a obtener aportaciones interesantes, denotando la influencia que sobre él ejerció J. López Salazar-Pérez, (1986) (*Estructuras agrarias y sociedad rural en la Mancha. Siglos XVI-XVII*, Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real). A fin de encasillar a los individuos de la masa heurística, potenciales esposos y herederos, el autor expone previamente los criterios seguidos en el tratamiento de las series, con el fin de establecer una triple tipología social. En uno de los vértices de la estructura triangular sitúa a los hidalgos y labradores acomodados, siendo los que mayor número de parcelas destinadas a cereal aportaban

en su unión conyugal, circunstancia nada extraña en una comarca donde destacaba el cultivo cerealístico frente a la vid y el olivar. La extensión de las propiedades fue relativamente pequeña y abundaron las haciendas con más de 25 bestias de labor (Salazar-Pérez, p. 255, ganado de labor, versus riqueza), posibilitando que muchos cultivasen tierras en arriendo además de las suyas. La propiedad de las clases intermedias, otro de los vértices del triángulo, se caracterizó por tener superficies medianas y combinar viñedos y tierras de cereal. Son gente poco endeudada, actuación que cambia radicalmente con las clases inferiores, donde se da un comportamiento dual: o no hay deudas o tienen importantes gravámenes, consecuencia directa en muchos casos de querer entrar en el estadio de la propiedad aún a costa de grandes sacrificios.

Concluye con aspectos relativos a la vida municipal y la enseñanza, perfeccionando notas sobre la conflictividad social, gobierno y administración municipal, diversiones y nivel de instrucción. En este último epígrafe incluye un cuadro con 64 personajes que poseían bibliotecas, un 25 % de ellos mujeres, adscritos a la categoría social más elevada, lo que permite vislumbrar el bajo nivel cultural existente en la comarca.

En definitiva, los objetivos enunciados por el autor en la introducción se consiguen, aunque quedan aspec-

tos que no son clarificados convenientemente, que parecen intuirse, pero que hubiesen quedado mejor concretados en letra impresa. Tiene limitaciones, qué duda cabe, pero también numerosos y valiosos datos, algunos susceptibles de ampliar en el futuro, que son el resultado inequí-

voco de un trabajo intenso de archivo, no siempre reconocido, planteado con sencillez, cuya cita no podrá obviarse por los estudiosos de la historia regional castellano-manchega.

Hilario RODRÍGUEZ DE GRACIA
Universidad de Granada

Isabel MUGARTEGUI EGUÍA: *Hacienda y fiscalidad en Guipúzcoa durante el Antiguo Régimen, 1700-1814*, Fundación Cultural Caja de Guipúzcoa, 1989, 295 pp.

Aunque los estudiosos han comenzado a analizar cuidadosamente las finanzas del *ancien régime* en Europa, su atención se ha centrado principalmente en las actividades de los gobiernos centrales. Sin embargo, la autoridad fiscal bajo el *ancien régime* estaba relativamente descentralizada. Los gobiernos provinciales y locales eran responsables de la recaudación de diversos impuestos y de la prestación de la mayoría de los servicios gubernamentales. En la España del *ancien régime*, las provincias vascas tuvieron un *status* especial y un mayor grado de autonomía.

Una consecuencia de la autonomía vasca es que la historia fiscal de la región ha sido una virtual *terra incognita*. El libro de Isabel Mugartegui saca a la luz las finanzas de la provincia de Guipúzcoa. Investigando minuciosamente los archivos provinciales, la doctora Mugartegui ha recons-

truido la historia de Guipúzcoa con extraordinario detalle. Esta no era una tarea sencilla debido a lo radicalmente distinto de las prácticas contables del período y a la ausencia de cualquier tipo de contabilidades unificadas. Además de presentar las estadísticas de que se carecía de una forma moderna, su libro examina las fuerzas que se encuentran tras la creciente presión impositiva que erosionó gradualmente el privilegiado *status* fiscal de la provincia.

Tradicionalmente, Guipúzcoa y las otras provincias vascas habían estado sujetas a una fiscalidad limitada. Uno de los privilegios más significativos fue otorgado en 1509, cuando la Corona fijó la *alcabala* —normalmente un porcentaje sobre las transacciones del 10 por 100— en una suma fija de 1.181.723 maravedís anuales a perpetuidad. Así, la contribución de Guipúzcoa no se incrementó incluso

cuando la actividad económica creció. Aunque los ingresos de esta fuente eran mínimos, la provincia aportó contribuciones sustanciales a la Corona en tiempos de guerra al pagar el mantenimiento de las tropas reclutadas localmente. El servicio militar a veces se sustituía por un pago monetario, práctica que aumentó continuamente a lo largo del siglo XVIII.

Estos impuestos ordinarios y extraordinarios tradicionales se recaudaban por medio de los *repartimientos foguerales*. Los impuestos a recaudar se dividían entre los hogares de los municipios que formaban la Hermandad, la confederación que gobernaba Guipúzcoa. Para recaudar los impuestos y manejar los asuntos de gobierno los representantes de los municipios se reunían en las Juntas Generales. Cuando las Juntas no estaban en sesión, la Diputación actuaba en su lugar. Si los gastos excedían a los ingresos, las Juntas lanzaban una emisión de deuda respaldada por el pago de los impuestos futuros.

Los grandes gastos de guerra de la Corona española requerían nuevas fuentes de ingresos. Ya en 1590 se impuso en Castilla un nuevo impuesto sobre el consumo, el *servicio de millones*. Bajo la presión de la Corona, las Juntas acordaron conceder un «donativo gracioso» similar, por un importe del 26 millones de maravedís en 1629. Para entregar rápidamente este donativo fue preciso pedir un

crédito. La institución de crédito organizada por las Juntas Generales fue la Caja del Donativo, la primera innovación fundamental del sistema fiscal de Guipúzcoa. La fuente para el pago del crédito fueron nuevos impuestos sobre artículos de comercio interior (principalmente sobre el vino) que serían recaudados por la Caja en lugar de los tradicionales *repartimientos* de los municipios. Siguiendo el crecimiento de la economía, los ingresos totales de la Caja se incrementaron de unos 1,5 millones de maravedís a un máximo de 14 millones. La recaudación y administración de estos nuevos impuestos requirieron la creación de una costosa burocracia que absorbió más de la mitad de los ingresos totales. La Caja no sirvió a la Corona entregando los ingresos anuales de los impuestos sobre artículos de comercio interior, sino produciendo sumas mucho mayores recaudadas por la emisión de bonos de guerra. Los *censos* —anualidades redimibles— fueron el instrumento empleado por la Caja para obtener rápidamente fondos para la Corona. La deuda de la Caja se incrementó continuamente a lo largo del siglo, pero los crecientes ingresos por impuestos y los decrecientes tipos de interés mantuvieron la solvencia de la Caja.

El desarrollo económico de la provincia requirió la inversión en bienes públicos, especialmente en el transporte. El sistema fiscal ideado para

pagar estas obras públicas utilizó una nueva *caja*, la Caja de Caminos. El proyecto más importante fue la construcción del Camino Real de Coches, iniciado por las Juntas Generales de 1752. Para financiar el proyecto, la Caja de Caminos emitió *censos* y pagó los intereses con los ingresos de los peajes. La recaudación de los peajes fue en gran parte dada en arriendo. Cuando la red de carreteras aumentó, la deuda de construcción aumentó de 12,8 millones de maravedís en 1760 a 276,6 millones en 1807. Aunque los costes de los intereses absorbieron el 20 por 100 de los ingresos totales, la mayor parte de los gastos de la Caja se invirtieron en el mantenimiento de las carreteras.

A pesar de que el incremento de los gastos para la guerra y las obras públicas se había financiado con relativa facilidad mediante la Caja del Donativo y la Caja de Caminos, los costes de las guerras de 1793-1814 excedieron todas las demandas previas. La última fase de las guerras napoleónicas supuso la ocupación de España y el bloqueo de los ingresos procedentes de las colonias americanas, minando la solvencia de la monarquía. Como provincia fronteriza, Guipúzcoa sufrió graves perjuicios. La guerra contra la Convención requirió que la provincia mantuviera a 6.500 hombres llamados al servicio militar, con un coste estimado de 102,4 millones de maravedís. Incapaz de recaudar los fondos mediante los

impuestos, se fundó la Caja de Guerra para emitir deuda respaldada por nuevos impuestos sobre las importaciones y otros bienes. La mayoría de los fondos se recaudaron mediante *obligaciones* a plazo fijo en lugar de *censos*. Aunque los tipos de los *censos* aumentaron durante estas guerras, acabando con una tendencia al descenso de casi un siglo, los tipos de las *obligaciones* eran aún superiores.

Durante la última fase de estas guerras, la Guerra de la Independencia, los ocupantes franceses y los aliados liberadores impusieron demandas fiscales extraordinarias a Guipúzcoa y al resto de la nación. Mientras que los gobiernos anteriores habían confiado previamente en los impuestos indirectos para la recaudación de sus ingresos, sancionaron ahora impuestos directos sobre la renta y la propiedad e instituyeron una capitación. Esta presión fiscal tuvo su punto culminante en los dos últimos años del Imperio Francés, cuando éste trató de demorar su colapso inminente. Mugartegui encuentra que en 1811 los impuestos absorbieron más de la mitad de los ingresos estimados de la provincia. Los ingresos descendieron el año siguiente, aunque, increíblemente, los impuestos totales se incrementaron todavía más. La entrada de las tropas aliadas en Guipúzcoa en 1813 no alivió de forma inmediata la presión fiscal, dado que los impuestos permanecieron muy altos y se exigió a la provincia

que aprovisionara tres nuevos batallones. Mugartegui estima que los gastos de la provincia durante la Guerra de la Independencia ascendieron a 1.731 millones de maravedís. Incluso esta gran suma está calculada a la baja, debido a los datos fragmentarios y a la exclusión del transporte, los hospitales, el forraje y otros servicios no cuantificables.

El verdadero nivel de imposición fiscal en las provincias «exentas» en comparación con el resto de la nación ha sido debatido durante largo tiempo. Sólo ahora, una vez que Mugartegui ha reunido los datos de una de las provincias vascas, son posibles algunas conclusiones tentativas. A falta de datos fiables sobre los ingresos, este es un ejercicio azaroso; sin embargo, la autora llama la atención sobre estos problemas antes de exponer sus conclusiones. A comienzos del siglo XVIII, Mugartegui halla que los impuestos eran muy inferiores a los del resto de España, tanto si se considera su distribución *per capita* o como porcentaje de los ingresos. Las guerras de los primeros noventa años

tuvieron escasos efectos sobre la carga fiscal relativa. Sin embargo, esta diferencia empezó a reducirse rápidamente después de 1793, cuando la presión fiscal de la guerra incrementó la imposición. En la primera década del siglo XIX el nivel impositivo de Guipúzcoa parece haberse aproximado al nivel nacional.

La doctora Mugartegui ha ofrecido un «*donativo gracioso*» a los historiadores económicos en esta exigente y detallada recopilación de estadísticas. Las cifras y la historia que los acompaña proporcionan tanto un estudio microeconómico de un antiguo tipo de sistemas fiscales como una historia macroeconómica de las finanzas de Guipúzcoa. Como tal, será de interés tanto para los hispanistas que trabajan en la reconstrucción de la historia fiscal de España como para los historiadores de Europa que se ocupan del estudio comparativo de las instituciones financieras bajo el *ancien régime*.

Eugene N. WHITE
Rutgers University

John R. FISHER: *Relaciones económicas entre España y América hasta la independencia*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, 280 pp.

En los últimos años se ha acrecentado el interés tanto de historiadores como de economistas por el estudio del sector exterior en sus distintos aspectos: reconstrucción de los flujos

de comercio, evolución de la política comercial, términos de intercambio. El objetivo de este tipo de investigaciones es, con frecuencia, establecer la relación entre el sector exterior y el

desarrollo económico de los países. En este contexto se sitúa el libro de John R. Fisher sobre las relaciones económicas de España y la América colonial.

El propósito que hace el autor en la introducción del libro es el de analizar la eficacia —o ineficacia— de los cambios en la política colonial de España, en el período que abarca desde 1492 hasta 1810; centrándose en la evolución de los distintos sectores productivos: minería, agricultura, industria y comercio. Las fuentes utilizadas son la historiografía tradicional, así como investigaciones recientemente realizadas. La ordenación de los capítulos es, a la vez, cronológica y temática. En los tres primeros se refiere a las hazañas de los primeros descubridores y a los iniciales contactos económicos entre la metrópoli y una tierra en vías de colonización.

La segunda parte se centra en el relato de la evolución del sistema colonial de los Habsburgos, a través de instituciones como la Casa de Contratación de Sevilla (1503) o el Consejo de Indias (1519), que pretendían establecer un estricto control sobre las actividades económicas en la América española. Siguiendo la pauta del resto de las monarquías europeas, se buscaba que todos los beneficios del imperio colonial recayeran directamente sobre la metrópoli; especialmente los procedentes de los dos grandes virreinos: Nueva España y Perú. Sin embargo, el

sistema colonial de los Habsburgos se vio minado desde sus comienzos y a lo largo de los siglos XVI y XVII por el comercio intercolonial, concentrado en torno al Pacífico, y que finalmente tuvo que ser admitido. Otro factor de deterioro fue la penetración extranjera, principalmente de holandeses, franceses e ingleses, ya sea a través del contrabando, la piratería o por concesiones y privilegios especiales otorgados por la Corona. No en vano puede afirmar que algunos de los conflictos militares de la época moderna se dirimieron en el Atlántico y sus tratados de paz hacían referencia explícita o implícita a la presencia de europeos en la vasta colonia española, especialmente en la zona del Caribe.

La nueva dinastía española del siglo XVIII heredó una estructura colonial con numerosos problemas, tales como los retrasos en la salida y llegadas de las flotas, piratería, contrabando. Sin embargo, los Borbones tardaron en adoptar medidas que mejoraran las relaciones económicas con América. Estas sólo se decidieron durante el reinado de Carlos III, cuando se promulgaron los Decretos de Libre Comercio. Fisher pone en relación esta medida con el crecimiento económico que se aprecia tanto en España como en la América española. Esta prosperidad, no obstante, no sería duradera para la metrópoli, pues a partir de 1797 España iba a entrar en un ciclo de guerras y

alianzas con Francia e Inglaterra, que no finalizaría hasta 1814. Para entonces el proceso de independencia de las colonias había cobrado forma.

Fisher merece ser elogiado por el esfuerzo recopilador y de síntesis que hace en este libro, aunque deben mencionarse algunas de sus limitaciones. No plantea hipótesis de manera clara y preguntas de capital importancia no son suficientemente contestadas, como ¿cuál fue el efecto sobre la economía interna de ambas regiones de este amplio período de relaciones económicas de carácter colonial?, ¿cuál fue el resultado del flujo de grandes cantidades de oro y plata de América hacia España en ambas economías?, ¿se pueden encontrar las causas del atraso económico de esta zona después de su independencia en el amplio período colonial?

Por otra parte, la aportación cuantitativa, básica en los estudios sobre relaciones económicas, es escasa; lo cual puede ser justificado por la ausencia de datos para determinados períodos. Fisher ofrece exclusivamente valores sobre la producción y envío de metales preciosos a la metrópoli, así como información sobre la composición, distribución y valor de las mercancías comercializadas entre ambas regiones. En algunos de los cuadros elaborados por el autor se agregan datos que no han sido

previamente deflactados, con lo cual se obtienen unos valores posiblemente distorsionados por los movimientos de precios. Los montos referentes a la producción de oro y plata en las principales minas —Potosí, Zacatecas— están expresados en pesos, pero las exportaciones están expresadas en reales de vellón, lo cual hace difícil la comparación de ambas, máxime cuando la variación del tipo de cambio entre reales de vellón y peso no es establecida claramente a lo largo del amplio período al que se refiere.

Pese a estas limitaciones, la aportación de Fisher es válida para darnos una visión amplia y general de la evaluación de la América española desde su descubrimiento hasta la independencia. Aspectos tales como la inicial organización político-institucional y los cambios efectuados a lo largo de los siglos, las relaciones económicas y políticas con España, la evolución interna y el contacto entre las distintas regiones del propio continente americano, quedan recogidos en este libro. Al final incluye un útil ensayo bibliográfico en el que comenta brevemente algunas de las obras más recientes sobre la historia económica de América Latina.

Rosa María LARA FERNÁNDEZ
Universidad Carlos III.

Jaime BENAVENTE, Emili GIRALT I RAVENTÓS, y Roser NICOLAU I NOS: *Població i agricultura*, vol. 2 de la *Història Econòmica de la Catalunya Contemporània*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1990. 309 pàgines, ilustrado. No tiene bibliografía, ni índice alfabético, ni indica precio.

El libro en cuestión es un volumen más de la *Història Econòmica de la Catalunya Contemporània*, el tercero en salir a la luz aunque segundo en orden editorial (véase reseñas de los vols. 4 y 5 en los núms. VII, 3 y VIII, 1 de esta *Revista*). Se refiere al siglo XIX y, como el título indica, toca materias demográficas y agrarias. Se compone de tres partes. Roser Nicolau escribe sobre la demografía catalana en general; Jaime Benavente presenta un ensayo estadístico sobre los determinantes de la caída de la fecundidad matrimonial en Cataluña en la segunda mitad del siglo XIX; y Emili Giralt presenta un capítulo sobre agricultura y ganadería que ocupa casi las dos terceras partes del volumen. Debe aclararse que, así como los volúmenes 4 y 5 de la *Història* estudiaban un siglo XX corto, éste se enfrenta con un siglo XIX muy largo, que va desde fines del XVIII hasta la primera guerra mundial.

Los tres ensayos confirman la excepcionalidad de Cataluña dentro del marco español, tanto en el terreno demográfico como en el agrícola. Sin duda, esta impresión del carácter económicamente diferencial de Cataluña se confirmará en el volumen que trate de la industria y el comercio. Por supuesto, este carácter diferencial

está perfectamente encuadrado en el marco de las economías, y en particular agriculturas, mediterráneas. La peculiaridad catalana más notable, dentro de las materias tratadas en este libro, radica en la demografía. Mientras España en su conjunto permanece durante el XIX en un modelo demográfico muy cercano al del «antiguo régimen» (natalidad y mortalidad altas, crecimiento poblacional bajo, sobre todo en comparación con la Europa del Norte), la población catalana tiene un ciclo propio, más parecido al de las naciones adelantadas. El crecimiento demográfico catalán es muy considerable desde principios del XVIII, aunque el crecimiento vegetativo decae ya en la segunda mitad del XIX, de modo que, si bien entre 1717 y 1857 la población catalana pasa de ser el 7 a ser cerca del 11 por 100 de la española, a partir de entonces esa proporción se estanca hasta fechas relativamente recientes (hasta la segunda mitad del XX no comienza de nuevo a subir significativamente el peso demográfico de Cataluña dentro del total español).

Como señala Nicolau, «el crecimiento demográfico de Cataluña fue tan intenso probablemente como el de Inglaterra y Gales durante el setecientos y la primera mitad del ocho-

cientos» (p. 21; las traducciones del catalán son más); pero los determinantes no fueron exactamente los mismos. La mortalidad catalana era mucho más alta; por lo tanto, el notable «crecimiento natural del setecientos y primera mitad del ochocientos, se explicaría casi únicamente por el aumento de la natalidad», a su vez debida, según Benavente, al incremento en la fecundidad matrimonial. Y ésta por su parte se debería a una mutación en el modelo matrimonial. Según Benavente (a quien Nicolau sigue en esta materia) todo ello vendría determinado por las transformaciones económicas: el crecimiento industrial y comercial ya en la segunda mitad del XVIII cambiaron la situación en el campo.

«Una de las consecuencias sociales de la transformación estructural del mundo rural fue el hundimiento del modelo matrimonial tradicional. La oportunidad de trabajar como asalariado en la agricultura comercial o en la industria rural hizo disminuir la importancia de acceder a la [propiedad de] la tierra por medio del matrimonio y permitió que hubiera un número mayor de casamientos y a edad más temprana» [p. 77].

Por lo tanto, aunque con mortalidad y natalidad algo mayores, el caso catalán tendría mucho en común con el británico: en definitiva, el cambio económico habría estimulado la transición demográfica.

Por lo demás, la estructura ocupacional de la población catalana mostraría las consecuencias de ese adelantamiento: mientras que en España, como ha puesto de manifiesto Pérez Moreda, la proporción de población agrícola no cambió en el XIX, en Cataluña descendió constantemente desde mediados de siglo. Industria y comercio fueron los sectores donde más aumentó el empleo, sobre todo este último, para sorpresa quizá de algunos. Está «claro que el sector que creció a ritmo más rápido en Cataluña en relación con España fue el comercio. Resulta así que los catalanes llegaron a representar cerca de la cuarta parte [el 23,6 por 100] de los españoles que se declararon activos en este sector en 1910» (p. 55). La industria cerca andaba: los catalanes representaban el 22,5 por 100 de la mano de obra industrial española. A nadie sorprenderá saber que en la textil esta proporción llegaba al 71 por 100. Otras industrias con gran peso catalán eran la de cueros, la maderera (38 por 100 cada una) y la química (28 por 100).

El capítulo de Benavente está organizado en torno a un par de ejercicios estadísticos de gran interés. El punto de partida está en el Cuadro 18, que nos da el volumen total de la población catalana, su proporción dentro del total español, y sus tasas de crecimiento, todo ello de 1717 a 1910. Ahí puede comprobarse que tras un fortísimo crecimiento (en el

contexto europeo) a un ritmo del 1,14 por 100 en el XVIII, la tasa catalana decrece hasta llegar al 0,26 en torno a 1880. (Un historiador de la banca no puede dejar de observar que ésas son las fechas en que se inicia la decadencia del sistema bancario catalán; pero quién sabe la relación que pueda haber entre una cosa y otra). Es evidente que la caída se debe a una baja en la fecundidad matrimonial, que se había disparado, como vimos, en el XVIII, y que comienza a caer seguramente «durante la década de 1930» (p. 115). Este es el fenómeno cuyas causas trata de encontrar el autor de este capítulo por medio de un análisis de regresión múltiple utilizando datos censales y parroquiales para una muestra de 84 poblaciones de tamaño medio. El resultado es que son también los factores económico-sociales (nupcialidad, carácter capitalista de la agricultura, y extensión del empleo industrial) los que explican esta caída a mediados del siglo XIX (el mismo ejercicio para 1900 da resultados más borrosos). Por lo tanto, los factores que explican el alza de la fecundidad en el siglo XVIII explican su bajada en el XIX. Sólo a un observador superficial puede extrañarle tal resultado.

El estudio de Giralt ocupa la mayor parte del libro (unas 180 páginas), y a justo título, ya que la agricultura, aunque en proporción decreciente, fue el sector mayoritario en términos de empleo durante todo el

período considerado, y además porque resulta evidente que los logros comerciales e industriales de la Cataluña ochocentista no se explican sin una firme base agraria. El texto se divide en tres grandes capítulos, referentes a aspectos institucionales (propiedad y acceso a la tierra), factores de oferta (capital y técnica), y cuestiones más directamente relativas a la producción, con atención a los principales sectores (cereales, viticultura, olivar, regadíos y ganadería). Quizá la cuestión de los regadíos hubiera estado con mayor claridad en alguno de los anteriores capítulos, pero ésta es una cuestión muy secundaria: la división tripartita es acertada y toda la sección en general es excelente. Giralt hace honor a su larga trayectoria como historiador de la agricultura, y une la claridad expositiva a una vasta erudición, resultado de largos años de lectura e investigación. Su síntesis no sólo será útil al lector medio, sino también al especialista. Desde el punto de vista de éste, sin embargo, no cesaré de lamentar, como ya hice al comentar los otros volúmenes, que los directores de la colección no hayan prestado atención al tema de las referencias bibliográficas. La falta de bibliografía y de un sistema de citas organizado limita mucho el valor de la *Història* como obra de referencia (a diferencia de lo que ocurre con la *Cambridge Economic History of Europe*, por ejemplo, donde sin embargo, el acopio bibliográfico

era infinitamente más difícil por el volumen de referencias y la multiplicidad de lenguas). De esto, sin embargo, no tiene la culpa Emili Giralt. Al contrario, la propia calidad de su aportación pone más de relieve esta deficiencia técnica. Entre sus virtudes en concreto yo destacaría varios aspectos. En primer lugar, la excelente organización ya mencionada. En segundo lugar, la forma clara en que señala las diferencias entre la desamortización en Cataluña y en el resto de España, consecuencia y causa a la vez de los rasgos progresivos del asentamiento campesino en el Principado. En tercer lugar, su atención a los diversos contratos de explotación, muchos de ellos característicos del campo catalán y que tanto contribuyen a explicar su prosperidad. En cuarto lugar, su atención a los factores técnicos, también claves para comprender la evolución de la producción, y en especial su estudio de los institutos que protagonizaron los esfuerzos de renovación, entre los más conocidos de los cuales se cuentan la Junta de Comercio y el Instituto Agrícola de San Isidro, y el detallado estudio de la extensión del regadío en las principales cuencas fluviales. Y en quinto lugar, su síntesis magistral sobre la viticultura, donde hay mucha investigación unida a la alta divulgación, y donde se trasluce un conocimiento que hace honor a sus apellidos.

En la columna del *Debe*, sólo un par de observaciones secundarias. Hay un sorprendente error de cálculo

en la página 218, al estimar el crecimiento en la expansión de la superficie dedicada al cereal en los quinquenios 1891-96 y 1916-20: el aumento, según sus propios datos, no fue del 9,7 por 100, sino del 29,5. El aumento de la producción en el mismo lapso fue mucho mayor (el 64,7 por 100), pero el aumento de los rendimientos no es tan grande como Giralt afirma. En cuanto a la otra observación, se refiere, precisamente, a la viticultura: Giralt describe muy bien los estragos de la filoxera en Cataluña y los esfuerzos por atajarla y remediarla. Sin embargo, como sus cifras muestran (Cuadro 9, p. 232), en 1920, pasada ya la plaga, la superficie vitícola en Cataluña no llegaba a las dos terceras partes de la de 1889, ni siquiera sobrepasaba en mucho las tres cuartas partes de la de 1858, antes del gran auge de la exportación de vinos. Esto significa que Giralt exagera la importancia de la filoxera en la reducción de la superficie de viñedo; quizá más decisivos fueran a largo plazo los factores de demanda, en especial la recuperación del viñedo francés tras la plaga, a partir de 1890.

En conjunto, el volumen es excelente. Los tres ensayos son de gran calibre; las ilustraciones, como en los otros tomos, muy interesantes y la calidad de la reproducción muy alta. Lástima lo de la bibliografía.

Gabriel TORTELLA
Universidad de Alcalá

José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN: *La ganadería en la economía murciana contemporánea, 1860-1936*, Murcia, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 1991, 223 pp. Prólogo de María Teresa Pérez Picazo. Apéndice estadístico y bibliografía. Edición no venal.

Una sólida tradición historiográfica española ha venido sosteniendo que la opción agrarista consolidada durante el siglo XIX y primer tercio del XX por los liberales españoles fue responsable de la marginación y expulsión de las actividades pecuarias en el proceso de crecimiento del sector primario. Afortunadamente, los estudios llevados a cabo a partir de las iniciativas pioneras del GEHR han tratado de situar en su contexto el desarrollo histórico de la ganadería española, en particular procurando aprovechar al máximo las estadísticas y recuentos disponibles y partiendo de un enfoque que adecúe el análisis histórico a las realidades climáticas, edafológicas y ecológicas de las tierras de la península ibérica. En esta corriente interpretativa hay que insertar la monografía que J. M. Martínez Carrión ha elaborado y que motiva la redacción de estas notas.

La estructura del libro muestra en sus inicios el método seguido para someter la información cuantitativa a un análisis histórico. Este último parte de una hipótesis central: la especialización que muestra la agricultura de la región de Murcia entre 1860 y 1935 no comportó la expulsión de las actividades ganaderas de la explota-

ción agrícola. En consonancia con este planteamiento se estudian, en primer término, las tendencias en la estructura y composición de la ganadería murciana a largo plazo. Estas señalan una evolución diferente al conjunto de la española en el período considerado: la caída relativa de los efectivos murcianos fue notablemente menos profunda y la disminución experimentada por el ganado de labor que indica el criticado *censo de 1891* es insostenible cuando se está experimentando la expansión de cultivos en la región. Por especies, el ganado de labor avanzó durante la segunda mitad del siglo XIX mientras que las especies de renta lo hicieron durante el primer tercio del siglo XX.

Las trayectorias globales seguidas por el conjunto de las especies llevan a J. M. Martínez Carrión a seguir un hilo conductor: la estabulación y semiestabulación fueron compatibles con la intensificación de cultivos, ya que hubo cambios apreciables y muy significativos en la oferta de alimentos para propiciar esta suerte de simbiosis entre agricultura y ganadería. El contraste de esta idea central se lleva a cabo para el ganado de renta y el de labor de forma pormenorizada en el primer capítulo. En el primer

caso se pone de relieve cómo se produjo el retroceso del ovino, si bien amortiguado por el desarrollo, aunque limitado, del *dry-farming* y la difusión de los barbechos semillados. La privatización del monte y los pastos comunales, así como la reducción de las vías pecuarias, fueron un elemento clave en la disminución del ovino. Esta trayectoria se modificó a partir de 1890 con la adopción del proteccionismo arancelario. En igual sentido cabe explicar la especialización lechera del cabrío, al calor de la demanda urbana, el aumento de la renta disponible y, en general, al crecimiento de la población. Por lo que se refiere al vacuno, resulta muy significativa la readaptación y cambio de orientación que tiene lugar en los regadíos murcianos, desde el tiro a la especialización cárnica, ocurrido a partir de las décadas finales del siglo XIX. En el ganado de labor la mula se erigió en el auténtico motor de la agricultura murciana, en detrimento del asno y la decadencia del caballo.

Globalmente puede advertirse una especialización ganadera regional en el contexto de la articulación de un mercado nacional de productos ganaderos. En este proceso —en el que el ferrocarril y el arancel fueron instrumentos fundamentales— la región murciana se decantó por el incremento de la oferta de carne para la alimentación humana. Así, el análisis que realiza J. M. Martínez Carrión incide en el aumento relativo del ga-

nado de cerda, cabrío y vacuno dentro del total español como evidencias empíricas de la adaptación murciana a la demanda interna española.

Para ahondar más en el conocimiento de las características de este último proceso se estudia también la producción y el consumo en el capítulo segundo. La investigación revela las significativas mutaciones de la dieta murciana, así como la relevancia que van adquiriendo aprovechamientos hasta ahora poco estudiados: recova, cunicultura o curtidos. La crítica de las fuentes disponibles para la reconstrucción de la producción y los estudios sobre la documentación procedente de los mataderos municipales (Cartagena en particular) constituyen un valor añadido en la investigación. A través de ellos se pone de relieve la subestimación en el consumo de productos ganaderos, ya que los recuentos estadísticos no incluyen el autoconsumo campesino, fundamental en las prácticas del mundo agrario del ochocientos y primer tercio del novecientos.

La tercera parte de la investigación supone uno de los puntos claves en la argumentación central que se mantiene en el libro. Aquí se abordan las características que singularizan el proceso de especialización ganadera en su adaptación a las variaciones de la demanda. Martínez Carrión pasa revista a los experimentos de mezcla de razas y a las mejoras técnicas ofertadas por los avances científicos y su

difusión, ya a través de medios institucionales ya privados. Especialmente relevante es la explicación del autor en torno a la dependencia del aprovechamiento extensivo o intensivo del uso del suelo en relación con la obtención de mayor producción y productividad de las diferentes especies y razas. Este punto es fundamental, ya que la integración de algunos esquilmos pecuarios en la explotación campesina permitió, con sus particularidades concretas, la orientación mercantil de la producción. Esto ocurrió al parecer con el vacuno y el lanar, volcados hacia el sector cárnico; el cabrío, vinculado a la producción láctea; el ganado de cerda, que en régimen de estabulación sentó las bases a comienzos del siglo XX de una industria chacinera en Murcia y Lorca; o, finalmente, de la expansión de la recova, dirigida a los mercados locales y extrarregionales.

El ya mencionado proceso de adaptación al mercado de la ganadería murciana no hubiera sido posible sin recursos alimenticios crecientes. En el capítulo cuarto se abordan el conjunto de cambios que, en el contexto de una agricultura regional en rápido crecimiento, permitieron diversificar primero y consolidar después la oferta energética que el agro tradicional permitía. La especialización en cereales-pienso y el recurso a los barbechos sembrados fueron los puntos principales sobre los que descansó la expansión de alimentos para

la ganadería por lo menos hasta 1920.

La consolidación de las actividades pecuarias no pueden entenderse sin el desarrollo paralelo de una industrialización de los aprovechamientos del sector. Como el propio autor del libro ha demostrado en otros trabajos, la industria murciana contemporánea adquirió su máximo esplendor en el sector conservero y pimentonero. Sin embargo, la ganadería también adquirió un notable perfil industrial. Así, en el capítulo quinto Martínez Carrión muestra cómo un conjunto de factores —accesibilidad a los mercados consumidores, amplia oferta de factor trabajo, tradición manufacturera local— posibilitaron el crecimiento industrial de subsectores ganaderos. La industria lanera, la de curtidos y la vinculada al porcino —con importantes iniciativas empresariales y de acumulación de capital— fueron los signos más evidentes de la diversificación industrial de fines del siglo XIX y primer tercio del XX en la región de Murcia.

En conjunto, la obra de Martínez Carrión viene a señalar la notable complementariedad entre actividades agrarias y pecuarias entre 1860 y 1935, sin más límites que los impuestos por los importantes obstáculos que representaban la estructura de la propiedad agraria —en la que predominan las pequeñas explotaciones débiles económicamente y descapitalizadas— y el sistema agrario tradicional, condicionado por el medio físico

y climático en el que se inserta. Salvo su excesivo «optimismo» en la lectura de algunos rasgos y evidencias cuantitativas, el trabajo de Martínez Carrión puede calificarse de modélico. Presidido por su rigor habitual en la documentación manejada y en la bibliografía, además de su fácil pluma, la aportación de J. M. Martínez Carrión debe considerarse como imprescindible en la tarea de reconstruir la historia de la ganadería española. A tenor de la exposición que se realiza en el libro es fundamental que las actividades pecuarias se integran dentro de la agricultura para ser estudiadas ambas como un todo. Quizá este

último sea el punto en el que se eche de menos en el trabajo que se comenta algún capítulo inicial en donde se expusiesen de modo sintético las vías por las que se encaminó el proceso de *modernización* de la agricultura murciana. En todo caso la investigación tiene por sí sola la suficiente entidad como para merecer la atención de los historiadores económicos. Es de esperar que monografías con la calidad de ésta no tarden en aparecer para mejorar el nivel de nuestros conocimientos.

Francisco Javier VIDAL OLIVARES
Universidad de Alicante

GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: *Estadísticas históricas de la producción agraria española, 1859-1935*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, 1991, 1.231 pp.

La contribución del Grupo de Estudios de Historia Rural (GEHR) ha sido inmensa para nuestra interpretación de los acontecimientos en la historia agraria de España durante la época 1870-1936. Su último proyecto, este libro de nada menos que de 1.231 páginas (y 8.600 pesetas), nos ofrece una serie de estadísticas sobre la producción agraria en un espacio como casi dos veces más que la de Carreras en su *Estadísticos Históricos de España*, o un 50 por 100 más que Mitchell en su *European Historical Statistics*. Este será un libro de gran

utilidad y quizá básico durante mucho tiempo.

A pesar del tamaño del libro, la primera dificultad a la que se han enfrentado los autores ha sido cuáles de las muchas cifras debían reproducir, y de qué manera. La decisión de publicarlas por provincias (y con un total para España) me parece muy adecuada, dado que las originales ya están publicadas por años y un gran número se hallan fácilmente disponibles de esta forma a partir de 1904 en la Biblioteca del Ministerio de Agricultura. Además, como los mismos

autores dicen, es probable que la mayor demanda de estas estadísticas sea para los estudios locales. En cualquier caso, debemos recordar que el GEHR ha elegido el método de reproducción más laborioso para ellos.

En total hay 27 cuadros o una media de 22 páginas para cada provincia. De estos cuadros, unos 16 están dedicados a los cultivos, 5 a los montes públicos y 6 al ganado. Para los cultivos los datos incluyen la superficie cultivada y la producción, divididas en dos partes, los totales y el regadío. Respecto a los forestales, se han reproducido cifras sobre la superficie y tipos de aprovechamientos. Por último, las cifras de ganadería incluyen el tamaño de los rebaños, la producción de leche, la lana y la carne, y número de gallinas con la producción de huevos y pollos.

La utilidad de este libro dependerá, por supuesto, de los intereses de cada individuo, y mientras algunos especialistas seguramente estarán contentos con las decisiones de concentrarse exclusivamente sobre la producción, otros echarán de menos datos sobre precios, población activa, maquinaria, semillas, etc. Pero con respecto al criterio de selección de los autores, quisiera hacer tres críticas, y si dos son de poca importancia, la primera lo es más.

En la introducción del libro, el GEHR explica, en detalle, el método de los contemporáneos para calcular la producción. Como es sabido, el

problema principal consistía en estimar la superficie cultivada y los rendimientos por hectárea, y por esto «la fiabilidad de las cifras de producción... está en función, inevitablemente, de la calidad de los datos de superficie y rendimientos» (p. 42). Por eso, me parece muy extraño no encontrar en este libro ninguna cifra de la superficie cultivada o rendimientos de productos para los cultivos durante los años 1890-1897, y solamente cifras de producción. Como los mismos autores explican, las fuentes originales para estos años incluyen datos de la producción total y los rendimientos, pero de éstos sí se puede obtener una estimación bastante adecuada de la superficie cultivada («adecuada» solamente, porque existen problemas para separar las áreas sembradas de secano y de regadío en las fuentes). No todos los historiadores están de acuerdo con la fiabilidad de las fuentes a finales del siglo XIX, y hubiera sido mejor, para facilitar una evaluación independiente de las fuentes, publicar también los rendimientos e incluir estimaciones de la superficie cultivada en las cosechas principales.

De menor importancia es la ausencia de cifras de rendimientos para uvas y aceitunas, porque, como dicen los autores, con cifras de superficie cultivada y producción de mosto (o aceite), el lector no puede calcular los rendimientos agrícolas o industriales. Por último, aunque la calidad de las

cifras de producción para los cultivos para 1886-90 no son de las mejores, su inclusión en un libro de este tipo me parece necesaria.

Una gran preocupación de este tipo de libro es la existencia de errores y erratas en la reproducción de las cifras. En este sentido, he encontrado solamente dos, y de poca importancia (Jaén, producción de aceite en 1934, y Sevilla, producción de aceite en 1911). Con el uso, saldrán inevitablemente más, por lo que quizá los autores podrán publicar una lista en una fecha oportuna, en la revista *Agricultura y Sociedad*. Más complicadas son las erratas o posibles erratas de los originales. Por ejemplo, GEHR ha publicado la producción de aceite en Jaén en 1912 como 515.833 QM, cuando los rendimientos y la suma de las cuatro provincias de Andalucía Oriental indican solamente 415.833 en las fuentes originales. Tampoco sabemos cuáles han sido los criterios del GEHR para elegir entre las dos fuentes que ellos citan para la producción y superficie de frutales en 1910 (Batem o Ministerio de Fomento, 1914a). La única conclusión que quiero sacar de estos dos ejemplos es que las fuentes son complicadas y a veces contradictorias, y cualquier persona trabajando con frecuencia con ellas debe consultar los originales de vez en cuando.

Los autores han intentado evitar la polémica, y escribir un libro de consulta y no de interpretación, y supon-

go por eso que no hay ninguna referencia a los trabajos, entre otros, de Garrabou y Sanz (1985), GEHR (1983), Prados de la Escosura (1988) o Tortella (1985), que tratan de interpretar la cifras y calcular cambios a medio o largo plazo. Pero es inevitable que los autores no han podido evitar una toma de posiciones, aunque sólo sea indirectamente. Primero, han elegido no incluir ninguna cifra para cultivos anterior a 1890 («la década de los ochenta parece más bien una etapa de prueba, de ensayo»), y, segundo, sus opiniones sobre el valor de las estadísticas de la década de los noventa parece negativa (página 43 y no se han incluido datos en el cuadro 1; pero en contra de este pesimismo, página 44). Entonces, el problema de interpretar, basándose en las cifras de producción, la longitud y profundidad de la «crisis agraria» a finales del siglo XIX parece difícil.

Un libro muy útil y, en las palabras de GEHR, «nos encontramos ante unas estadísticas agrícolas aceptables, unas buenas estadísticas forestales y unas estadísticas ganaderas deficientes. Todas ellas deben ser utilizadas con prudencia y, en algunos casos, con extrema cautela. Pero, en su conjunto, constituyen un punto de partida sólido para el conocimiento de nuestra historia agraria contemporánea» (p. 93). El subrayado es mío.

James SIMPSON
Universidad Carlos III

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

SUMARIO DEL NUM. 12 (mayo-agosto 1992)

I. SEMINARIOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

JOSÉ LUIS CASCAJO CASTRO: *La voz «estado social y democrático de derecho»: materiales para un léxico constitucional español.*

GABRIEL COLOMÉ: *Los delegados del Partit dels Socialistes de Catalunya (1982-1990).*

NIGEL DENNIS: *Unamuno y Bergamín en la Segunda República.*

GERMÁN FERNÁNDEZ FARRERES: *Régimen jurídico de la función pública y jurisprudencia constitucional.*

LOURDES LÓPEZ NIETO: *Aproximación al estudio comparado de los sistemas electorales.*

ISIDRE MOLAS: *Electores, simpatizantes y partidos políticos: el caso de Cataluña.*

JAIME NICOLÁS MUÑIZ: *La participación de los extranjeros en las elecciones locales en la R.F.A. Aspectos para un debate doctrinal y jurisprudencial.*

CLAUS OFFE: *El dilema de la sincronía: democracia y economía de mercado en Europa Oriental.*

ANTONIO ORTIZ ARCE DE LA FUENTE: *La extranjería no comunitaria en el marco de la Comunidad*

Económica Euroea.

JAVIER PÉREZ ROYO: *Del derecho político al derecho constitucional: las garantías constitucionales.*

II. DOCUMENTACION

Boletín de Sumarios.

Bibliografía.

III. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500 ptas.
Extranjero	59 \$
Número suelto: España	1.600 ptas.
Número suelto: Extranjero	20 \$

Números sueltos:
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Fuencarral, 45

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(NUEVA EPOCA)

PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR: Carlos OLLERO GÓMEZ

DIRECTOR: Pedro DE VEGA GARCÍA - SECRETARIO: Juan J. SOLOZÁBAL ECHEVARRÍA

SUMARIO DEL NUM. 76 (abril-junio 1992)

ESTUDIOS

José Juan GONZÁLEZ ENCINAR y otros: *El proceso constituyente de cuatro casos recientes: Deducciones de España, Portugal, Brasil y Chile.*

Joaquín VARELA SUANCES: *El liberalismo francés después de Napoleón (De la anglofobia a la anglofilia).*

Giorgio RECCHIA: *La contribución de Vélez Sársfield a las disciplinas publicísticas y al «Constitucionalismo latino».*

Patricio CARVAJAL A.: *Derecho de resistencia, derecho de revolución, desobediencia civil. Una perspectiva histórica de interpretación. La formación del derecho público y de la ciencia política en la temprana edad moderna (I).*

Encarnación CARMONA: *Las normas constitucionales de contenido social: Delimitación y problemática de su eficacia jurídica.*

NOTAS

Jordi CAPO GIOL: *La elite política local en España.*

Joan BOTELLA: *La galaxia local en el sistema político español.*

Montserrat BARAS: *Elites municipales y partidos políticos: 1983.*

Gabriel COLOMÉ: *Comunidades Autónomas y representación local.*

Irene DELGADO SOTILLOS y Lourdes LÓPEZ NIETO: *Un análisis de las elecciones municipales (Una contribución a partir del caso español).*

Pablo OÑATE RUBALCABA y Margarita GÓMEZ-REINO CACHAFEIRO: *Elecciones locales y autonómicas de 1991 en Madrid, municipio y comunidad.*

Francesc MORATA: *Institucionalización y rendimiento político en el Estado Autonómico.*

CRONICAS Y DOCUMENTACION

Javier GARCÍA FERNÁNDEZ: *Crónica del Gobierno año 1991.*

RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBRO

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.800 ptas.
Extranjero	61 \$
Número suelto: España	1.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	22 \$

Suscripciones:

EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45, 6.º - 28004 MADRID

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Director: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario: FERNANDO SAINZ MORENO

SUMARIO DEL NUM. 128 (mayo-agosto 1992)

ESTUDIOS

Fernando GARRIDO FALLA: *Democracia y Estado de Derecho: Sometimiento efectivo de todos los poderes a la ley.*

Sebastián MARTÍN-RETORTILLO: *Competencias Constitucionales y autonómicas en materia de aguas.*

Santiago MUÑOZ MACHADO: *Los pactos autonómicos de 1992: La ampliación de competencias y la reforma de los estatutos.*

Martín RAZQUÍN LIZARRAGA: *Lex autonómica, reglamento y control.*

María Jesús MONTORO CHINER: *Integración europea y creación del Derecho.*

Manuel TORRES AGUILAR: *Sobre el control de los oficiales públicos en la Castilla Bajo Medieval y moderna. La larga pervivencia del Derecho romano.*

JURISPRUDENCIA

I. Comentarios monográficos:

Fernando SANTAOLALLA LÓPEZ: *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre la libertad de expresión: Una valoración.*

Eduardo BARRACHINA: *Problemas en la ejecución del principio de coordinación.*

Luis FAJARDO SPÍNOLA: *Coordinación de la actividad de diferentes administraciones sobre la costa (STC 149/91).*

Roberto GAMIR MEADE: *El derecho de consorte de los funcionarios públicos: Una aproximación al tema desde la perspectiva de la jurisprudencia constitucional.*

II. Notas:

A) *En general* (J. TORNOS MAS y T. FONT I LLOVET)

B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA)

CRONICA ADMINISTRATIVA

BIBLIOGRAFIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.800 ptas.
Extranjero	61 \$
Número suelto: España	1.700 ptas.
Número suelto: Extranjero	22 \$

Suscripciones:

EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Fuencarral, 45

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID

REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

SUMARIO DEL NUM. 24 (tercer cuatrimestre 1991)

I. ESTUDIOS

Xabier ARBÓS: *El Senado: Marco constitucional y propuestas de reforma.*

Rosa RIPOLLÉS SERRANO: *Mayorías-minorías en la construcción europea.*

Angela FIGUERUELO BURRIETA: *Los recursos constitucionales del procedimiento electoral.*

José María SAUCA: *La provisionalidad de la Ley 62/78, de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona.*

Salustiano DE DIOS: *El funcionamiento interno de las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII. Las Ordenanzas de votar (Primera parte).*

II. NOTAS Y DICTAMENES

Informes de la Secretaría General del Congreso de los Diputados sobre el escrito registrado con el número 2670, por el que el Gobierno remite, a efectos del artículo 94.2 de la Constitución el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo para la supresión de visados diplomáticos entre el Reino de España y la República Popular de Hungría, realizado el 7 de junio de 1989.

J. M. PORTILLO: *¿Existe una historia constitucional de España? Reflexiones sobre el primer manual de esta especie.*

III. CRONICA PARLAMENTARIA

Martín M.^a RAZQUIN LIZARRAGA: *Crónica II. Legislatura del Parlamento de Navarra.*

IV. DOCUMENTACION. LIBROS. REVISTA DE REVISTAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Suscripción anual (tres números), IVA no incluido	3.960 ptas.
Número suelto, IVA no incluido	1.450 ptas.
Suscripción anual extranjero	40 dólares
Número suelto extranjero	15 dólares

Suscripciones:

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL (SERVICIO DE PUBLICACIONES)
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 Madrid

EL TRIMESTRE ECONOMICO



COMITÉ DICTAMINADOR: Carlos Bazdresch P., Jorge Cambiaso, Carlos Márquez, José Romero, Lucía Segovia, Rodolfo de la Torre, Martín Werner. **CONSEJO EDITORIAL:** Edmar L. Bacha, José Blanco, Gerardo Bueno, Enrique Cárdenas, Arturo Fernández, Ricardo French-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Ricardo Hausmann, Albert O. Hirschman, David Ibarra, Francisco Lopes, Guillermo Maldonado, José A. Ocampo, Luis Ángel Rojo Duque, Fernando Rosenzweig (†), Gert Rosenthal, Francisco Sagasti, Jaime José Serra, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Ernesto Zedillo.

Director: Carlos Bazdresch P. **Subdirector:** Rodolfo de la Torre
Secretario de Redacción: Guillermo Escalante A.

Vol. LIX (1)

México, Enero-Marzo de 1992

Núm. 233

SUMARIO

ARTÍCULOS:

Raúl Leban y
Holger C. Wolf

La inversión con reformas increíbles.

Carlota Pérez

Cambio técnico, restructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo.

Luca Meldolesi

Tras los bastidores de una obra maestra: Albert O. Hirschman

Manuel Pastor, Jr.,

Inversión privada y "efectos arrastre" de la deuda externa en la América Latina.

Carlos Maya Ambía

Grandes plantas y estructuras de la competencia en la industria mexicana.

NOTAS Y COMENTARIOS:

Eduardo A. Villamil y
Raúl Díclara

Desregulación industrial: Nuevas estrategias de la teoría económica

Edith Alicia Klimovsky

Teoría ricardiana de la ganancia en los "Principios": A propósito de la interpretación de J. Cartelier.

Jorge E. Cambiaso

Reflexiones acerca de la integración latinoamericana y la iniciativa de las Américas.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS: Hugo Piñone: Magnus Blomtröm y Patricio Meller (comps.) *Trayectorias divergentes: Comparación de un siglo de desarrollo económico latinoamericano y escandinavo*, CEPPLAN-Hachette, Santiago de Chile.

Precio de suscripción por un año, 1991
La suscripción en México cuesta, \$75,000.00

	España, Centro y Sudamérica (dólares)	
Personal:	\$25.00	Resto del mundo (dólares)
Universidades, bibliotecas e instituciones:	\$35.00	\$35.00
		\$100.00

Fondo de Cultura Económica - Av. de la Universidad 975
Apartado Postal 44975, México, D. F.

Rivista di Politica Economica

Direttore responsabile: MARIO BALDASSARRI
Direttore: INNOCENZO CIPOLLETTA

SOMMARIO

SAGGI

- Paolo ROBERTI - Mauro VISAGGIO: *Squilibri di finanza pubblica e crescita del debito pubblico: occasioni mancate, sfide ed opportunità presenti.*
Dario FOCARELLI: *Economie di scala e della diversificazione produttiva nel settore assicurativo italiano.*
Graziella BENEDETTO: *La constant market share analysis: una survey della letteratura critica ed applicativa.*

TEMA DEL MESE

Stefano MICOSSI: *Ipotesi di «rientro» della finanza pubblica.*

RASSEGNA BIBLIOGRAFICA

Analisi d'opere.

PEVIANI LUCA - WEBER MARIA: *Le economie trainanti dell'estremo oriente. Evoluzione dei mercati finanziari di Hong Kong, Singapore, Corea del sud, Taiwan e Thailandia.*
CAMAITI R.: *Statistica del credito.*

Libri ricevuti.

Direzione, Redazione, Amministrazione: Viale Pasteur, 6 - 00144 Roma

Abbonamento annuo: Italia: L. 170.000 - Estero: L. 220.000 - Un numero: L. 20.000

Rivista di Politica Economica

Direttore responsabile: MARIO BALDASSARRI
Direttore: INNOCENZO CIPOLLETTA

SOMMARIO

SAGGI

- Enrica MARTINETTI CHIAPPERO - Renata TARGETTI LENTI: *Povert : problemi di concettualizzazione e di identificazione delle variabili causali.*
Carlo Andrea BOLLINO - Roberto VIOLI: *La teoria della tassazione indiretta ottimale: un'applicazione al caso italiano.*
Riccardo REALFONZO - Claudio RICCI: *Henry Meulen e la tradizione teorica del free banking.*

TEMA DEL MESE

James M. BUCHANAN: *Il socialismo   finito, il leviatano vive.*

RASSEGNA BIBLIOGRAFICA

- Analisi d'opere.*
Josef M. van BRABANT: *Remaking eastern Europe - On the political economy of transition.*
G. REGOLI (a cura di): *Etica, politica ed economia. Saggi di filosofia sociale e di politica economica.*
Libri ricevuti.

Direzione, Redazione, Amministrazione: Viale Pasteur, 6 - 00144 Roma

Abbonamento anno: Italia: L. 170.000 - Estero: L. 220.000 - Un numero: L. 20.000

Agricultura y Sociedad

Una revista trimestral, de ciencias sociales
sobre la agricultura, la pesca y la alimentación

OCTUBRE



1991

NOVIEMBRE

ENERO



1992

FEBRERO

ESTUDIOS

PERE MIR

Aspectos metodológicos y teóricos de la función de producción agraria.

M^a TERESA PEREZ PICAZO

Riqueza territorial y cambio agrícola en la Murcia del siglo XIX. Aproximación al estudio de una contabilidad privada (Circa 1800-1902).

RAFAEL VALLEJO POUSSADA

Desamortización de Mendizábal y transformación del régimen de propiedad de la tierra: la redención de censos como vía formal. Pontevedra 1836-1843.

JOAQUIN A. MILLAN

Relaciones dinámicas entre precios agrícolas e industriales y dinero en España.

FEDERICO AGUILERA KLINK

¿La tragedia de la propiedad común o la tragedia de la malinterpretación en economía?

NOTAS

NELLY JAZRA BANDARRA

Los elegidos de la reforma de los fondos estructurales.

VICENTE PEREZ MOREDA

Alimentación, desnutrición y crecimiento económico. El hambre en la historia.

ENRIC SAGUER Y PERE SALA

Un nuevo campo de estudio: la Historia ecológica.

BIBLIOGRAFIA

I. **Crítica de libros:** TOMAS GARCIA AZCARATE: «La exportación a través de los fondos comunitarios de desarrollo»; «Matières premières et commodités»; «Le Krach alimentaire. Nous redeviendrons paysans». ANTONIO SEGUI NAVARRO: «El Pirineo español». MARIANO PESET: «El mayorazgo en la historia económica de la región murciana, expansión, crisis y abolición (s. XVII-XIX)». JESUS MILLAN: «Capitalismo y renta propietaria: la agricultura gerundense en el tránsito al liberalismo. Els propietaris i els altres». PEGERTO SAAVEDRA: «O monte en Galicia».

II. Revista de libros. III. Revista de Revistas. Convocatorias.

ESTUDIOS

CECILE BERNARD Y ODILE HOFFMAN

La seguridad alimenticia en zona de plantación de café, intervención estatal y estrategias campesinas (Veracruz, México).

JOSE MARIA GARCIA ALVAREZ-COQUE

Factores determinantes del gasto público agrícola de las Comunidades Autónomas.

JESUS MARIA GARAYO

Deforestación del territorio: el hayedo de los montes de la Parazonería General de Encía (siglos XVIII-XX).

PEGERTO SAAVEDRA

La economía vitícola en la Galicia del Antiguo Régimen.

M^a DOLORES GARCIA RAMON

Desarrollo y tendencias actuales de la geografía rural (1980-1990). Una perspectiva internacional y una agenda para el futuro.

NOTAS

PABLO CAMPOS PALACIN

Reunión internacional sobre sistemas agroforestales de dehesas y montados.

LUIS ENRIQUE ALONSO

Un viaje hacia la cara oscura de la modernización. Notas a propósito de dos estudios modélicos sobre desarrollo regional.

BIBLIOGRAFIA

I. **Crítica de libros:** ADELA GARCIA MUÑOZ: «Labor, markets and agricultural production». CARLOS ROMERO: «Multicriterion optimization and its utilization in agriculture». TOMAS GARCIA AZCARATE: «The world beef market. Government intervention and multilateral policy reform». A. M. BERNAL: «Cañadas, cordes y veredas». JUAN A. ORTEGA Y MEDINA: «México prehispánico, evolución ecológica del Valle de México».

II. Reseña de libros. III. Revista de Revistas. Informaciones y convocatorias.

Director: *Cristóbal Gómez Benito.*

Edita: *Secretaría General Técnica
Ministerio de Agricultura, Pesca y
Alimentación.*

SUSCRIPCION ANUAL PARA 1992

— España	5.000 ptas.
— Estudiantes	3.500 ptas.
— Extranjero	6.500 ptas.
— Número suelto	1.500 ptas.

Solicitudes: A través de librerías especializadas o dirigiéndose al Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Paseo de la Infanta Isabel, nº 1, 28071 - MADRID (ESPAÑA).

CUADERNOS DE ECONOMIA

Publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en colaboración
con el Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona.

Director:

Joan HORTALA I ARAU

Consejo de Redacción:

Cristina Carrasco Bengoa, Juan Fernández de Castro Rivera, Jesús Fresno Lozano (Secretario),
Juan Tugores Ques.

Secretaría:

Gonzalo Bernardos Domínguez, Agustí Colom Cabau.

SUMARIO (Vol. 19, núm. 54)

Dulce CONTRERAS - Eugenio J. MIRAVETE - Amparo SANCHO: *Análisis de la integrabilidad de un sistema completo de demanda para la economía española.*

Oscar de JUAN: *Actividades improductivas, demanda efectiva y tasa de crecimiento.*

Guillén LÓPEZ CASANOVAS - Adam ROBERT WAGSTAFF: *Indicadores de eficiencia para la gestión pública: Una revisión de métodos.*

X. L. OUTES RUSO: *La aportación de Glombowski y Krüger a la estabilidad y duración de los ciclos en un modelo de Goodwin.*

Jordi ROCA JUSMET: *La teoría económica sobre el precio de los recursos no renovables: un comentario crítico.*

Hernán VILLARREAL: *Un modelo no neoclásico del funcionamiento de la empresa.*

Comunicaciones y notas

Lluís ARGEMI: *Distribución y crecimiento: visiones teóricas.*

Alfons BARCELÓ: *Tipo de interés nominal y tipo de interés real (lógica, pedagogía y chapuceria).*

SUSCRIPCIONES

Se dirigirán a la Secretaría de la revista (C/ Girona Salgado, 18-26 - 08034 Barcelona.
Tel. (93) 2040600, ext. 284), rigiendo las siguientes condiciones de venta
para la suscripción anual: España, 2.500 ptas. Extranjero, 50 dólares.



HISTORIA INDUSTRIAL

1

1992



G. CHASTAGNARET.

Marsella y el plomo.

siglos XVII - XIX. J. M.

BENALL. *Los orígenes de la empresa*

moderna. J. NADAL. Las turbinas

planas y la industrialización en España.

A. ESCUDERO. *Capital y trabajo en*

la minería vizcaína.

E. FERNÁNDEZ DE

PINEDO. *Salarios y*

• *beneficios de Altos Hornos de Vizcaya.*

• *1900 - 1929. A. GÓMEZ MENDOZA*

• *Y S. LÓPEZ. Los comienzos de la*

• *industria aeronáutica en España.*

NOTAS DE INVESTIGACIÓN • CRÍTICA Y DEBATES • RECENSIONES

EDITA: Departament d'Història i Institucions Econòmiques

(Universitat de Barcelona).

DIRECTOR: Jordi Nadal i Oller.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Joan Carmona Badía, Albert Carreras i Odriozola, Emiliano Fernández de Pinedo, Antonio Gómez Mendoza, Jordi Maluquer de Motes, Antonio Parejo Barranco, Pere Pascual i Domènech, Carles Sudrià i Triay, Jaume Torras i Elias.

SECRETARIO: Alejandro Sánchez Suárez.

SECRETARÍA DE LA REVISTA Y RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS:

Departament d'Història i Institucions Econòmiques. Facultat de Ciències Econòmiques i Empresariales. Universitat de Barcelona. Avda. Diagonal, 690 - 08034 Barcelona. Tel. 93 - 280 51 61 - Fax. 280 23 78.

CALL FOR PAPERS

EUROPEAN HISTORICAL ECONOMICS SOCIETY

EC SPES Industrial Policy Network

The European Historical Economics SPES network is intended to encourage the reunification of European economics and economics history by the systematic comparison and analysis of facets of European economies over the long term. The principal means of doing so is by bringing together scholars from different European countries already working in related areas to encourage the interchange of ideas, data and national economic and institutional experiences.

The industrial policy component aims to establish

- (1) What happened- the broad outlines of industrial policy (including laissez-faire) across Europe from roughly the middle of the last century,
- (2) Why it happened- the influences on policy, pressure groups, national unification and integration objectives (including regional policy), or military security,
- (3) What effects it had- ultimately on the pace and pattern of industrial development but also on intermediate variables such as innovation, human capital formation, productivity, and the scale of enterprise.

Each of these three themes might be examined for one or more European countries, or for one or more sectors in a number of countries. Industrial policy has covered a wide variety of influences upon industrial performance that have rarely been considered in a unified fashion in historical perspective. The policies to be charted, explained and assessed in this network include;

- (a) Tariff policy, fiscal constraints upon the state that favoured this industrial policy, rent-seeking businessmen,
- (b) Company law, governing the formation of joint stock companies, accounting requirements and bankruptcy legislation,
- (c) Cartels and trusts, their legal status in different countries, competition laws and the size of firms,
- (d) Innovation and new technology policy, patent laws, taxing and subsidising of research and development, expenditures, state research institutions,
- (e) Human capital formation, technical education, apprenticeships,
- (f) Infrastructure policy, particularly towards railways in the nineteenth century but later including other transport communications and energy industries,
- (g) Regulation and nationalisation, closely concerning infrastructure industries among others,
- (h) Finance, state banking, bank and stock exchange regulation (or otherwise).

A conference on «A Century of European Industrial Policy» will be held in Oxford in December 1992 where the results of scholars addressing these matters will be presented and compared. Fares and subsistence of participants (who must be European Historical Economics Association members) will be paid. One objective of the network is to produce a book detailing some of the conclusions of the meeting.

If you are interested in contributing to the industrial policy network would you please let me know in what way as soon as possible, and any way by the end of March. If you know of any colleagues who may be able to contribute I would be grateful for their names and areas of expertise.

Dr. James Foreman-Peck
St. Antony's College, Oxford OX2 6JF
+44 865 274465. FAX: +44 865 310518

VI SIMPOSIO DE HISTORIA ECONOMICA



Universitat Autònoma de Barcelona

Las industrias de bienes de consumo en el origen y desarrollo de la industrialización

En la nueva línea de trabajo que inauguramos en el último Simposio, la Unidad de Historia Económica del Departamento de Economía y de Historia Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona, realizará los días 21, 22 y 23 de diciembre de 1992 el próximo encuentro dedicado a *la evolución de las industrias de bienes de consumo (textil, agroalimentaria...)* en los procesos de articulación y desarrollo de la industrialización.

En esta nueva edición, que a partir de ahora tendrá carácter bianual, se discutirá sobre cuatro temáticas básicas:

- tendencias a largo plazo de la producción y el consumo a nivel regional o nacional;
- cambio tecnológico, productividad y organización de la producción;
- formas de consumo, mercados y redes de comercialización;
- e impacto ecológico de los cambios en las formas de producción y las pautas de consumo.

Para cualquier información, dirigirse a:

José Pujol Andreu. Teléfono: (93) 581 23 09

José M.ª Benaul. Teléfono: (93) 581 21 93

M.ª Paz Chivite Jiménez, Secretaria.

Teléfono (93) 581 12 00 - Fax: (93) 581 20 12

CALL FOR PAPERS

EUROPEAN HISTORICAL ECONOMICS SOCIETY

EC SPES Long-run Economic Growth Network

The European Historical Economics Society (EHES)-SPES Network encourages the reunification of European economics and economic history by systematic comparative analysis over the long run. Scholars interested in Europe are urged to join.

The ongoing debate on convergence and catching-up is an adequate scenario for debating the case of peripheral countries in Europe. Convergence implies that long run growth rates should correlate inversely with initial levels of productivity and per capita income and that income differentials should narrow over time. This process has not been successfully achieved in the European periphery. Explaining what accounts for convergence and catching-up and the missing elements in European latecomers is a major challenge for economic historians.

The **Workshop on Long-run Economic Growth in the European Periphery** aims to discuss explanatory hypothesis for determinants of growth, retardation and catching-up in European latecomers from *a comparative perspective*.

The **Workshop** will consider issues that compensated or reinforced the continental income and productivity inequalities: the European diffusion and productivity of new technologies, the role of natural resource endowments, factor mobility between advanced and backward areas, tariff policy, comparative advantage, the contribution of education and human capital, and more generally institutional cause in backward areas.

Ten to fifteen papers will be discussed and up to twenty-five participants will be accepted.

The conference will be held in Madrid in the second week of February 1993. Transportation and lodging will be paid for participants who are members of EHES. A book may eventually result from the meeting.

Those interested in contributing to the workshop should send an abstract of their papers by October 1, to

Leandro Prados de la Escosura
Departamento de Economía
Universidad Carlos III de Madrid
28903 Getafe (Madrid)
FAX n.º 34 1 624-9875
Tel. 34 1 624-9623.

Potential participants should get in touch with the Conference organizer no later than October 1. First come, first serve basis will be applied.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE HISTORIA ECONOMICA

XI CONGRESO INTERNACIONAL

Universidad Bocconi - Milán - 12-17 septiembre 1994

PROGRAMA PROVISIONAL (Sesiones A y B)

SESIONES A

- A1. *La empresa global: Las grandes firmas y la riqueza de las naciones en la última centuria, 1890-1990.*
Coordinadores: A. D. CHANDLER, Jr. (USA)
P. FRIDENSON (Francia)
F. AMATORI (Italia)
- A2. *Los problemas de la transición a la economía de mercado.*
Coordinador: I. BEREND (USA-Hungría)
- A3. *Las relaciones cambiantes entre las regiones europeas. División y cooperación. Siglos XIV-XVIII.*
Coordinador: A. MACZAK (Polonia)

SESIONES B

- B1. *Los poderes públicos y la producción económica en la antigüedad clásica.*
Coordinadores: J. ANDREAU (Francia)
P. ORSTED (Dinamarca)
- B2. *El desarrollo de la energía eléctrica. Comparaciones internacionales (1880-1980).*
Coordinadores: A. BELTRAN (Francia)
P. HERTNER (Italia)
H. MORSEL (Francia)
- B3. *Las redes de comunicaciones europeas (siglos XIX y XX). Nuevos enfoques para el estudio de un sistema transnacional de transporte y comunicación.*
Coordinadores: A. CARRERAS (España)
A. GIUNTINI (Italia)
M. MERGER (Francia)
- B4. *El control de las aguas en Europa (siglos XII-XVI).*
Coordinadores: E. CROUZET-PAVAN (Francia)
J. C. VIGUIER (Italia)
C. PONI (Italia)

- B5. *Consecuencias socioeconómicas de los coeficientes sexuales («sex ratios») en perspectiva histórica.*
 Coordinadores: A. FAUVE-CHAMOUX (Francia)
 S. SOGNER (Noruega)
 A. EIRAS ROEL (España)
- B6. *La integración del mercado internacional de trabajo y el impacto de las migraciones sobre los mercados nacionales de trabajo desde 1870.*
 Coordinadores: T. J. HATTON (RU)
 J. WILLIAMSON (USA)
- B7. *La evolución estructural del sistema económico del Extremo Oriente desde 1700.*
 Coordinadores: H. KAWAKATSU (Japón)
 A. J. H. LATHAN (RU)
- B8. *Trabajo y ocio en perspectiva histórica.*
 Coordinadores: I. BLANCHARD (RU)
 B. N. MIRÓNOV (URSS)
- B9. *Crecimiento económico y cambio estructural. Enfoques comparativos a largo plazo basados en series de renta nacional.*
 Coordinadores: A. MADDISON (Holanda)
 H. VAN DER WEE (Bélgica)
- B10. *Inversión extranjera en América Latina: sus efectos sobre el desarrollo económico, 1850-1930.*
 Coordinador: C. MARICHAL (México)
- B11. *La economía política del proteccionismo y el comercio, siglos XVIII-XX.*
 Coordinadores: J. V. C. NYE (USA)
 P. LINDERT (USA)
- B12. *La evolución de las instituciones financieras modernas.*
 Coordinadores: U. OLSSON (Suecia)
 G. D. FELDMAN (USA)
- B13. *La nación, Europa y el mercado en el pensamiento económico.*
 Coordinadores: P. ROGGI (Italia)
 L. BAECK (Bélgica)
 G. GIOLI (Italia)
- B14. *Los salarios reales en los siglos XIX y XX.*
 Coordinadores: V. ZAMAGNI (Italia)
 P. SCHOLLIERS (Bélgica)
- B15. *La cultura material: consumo, estilo de vida, nivel de vida (1500-1900).*
 Coordinadores: A. J. SCHURMAN (Holanda)
 L. S. WALSH (USA)
- B16. *Gestión, finanzas y relaciones industriales en la industria marítima.*
 Coordinadores: S. P. VILLE (Nueva Zelanda)
 D. M. WILLIAMS (RU)

Aunque el orden, título y coordinadores de las sesiones son provisionales, los interesados pueden dirigirse a los coordinadores, a la Secretaría de la Asociación Internacional (Prof. Josep GOY, Secrétaire Général, Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales, Centre de Recherches Historiques, 54 Blvd. Raspail, 75270 Paris CEDEX 06, Francia), o a la Secretaría de la Asociación Española (Prof. Pablo MARTÍN ACEÑA, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alcalá, Plaza Victoria, 3, Alcalá de Henares, Madrid).

XI CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA ECONOMICA

Milán, Septiembre 1994

TEMAS C (Seminarios)

- Espacio urbano y organización económica en la Europa medieval (*Alberto Grobman*, Italia).
- The role of crafts and craftsmen in ancient near eastern economies (*Jobannes Renger*, Universidad de Berlín).
- Tenurial relations and markets in late medieval and early modern Europe (*Epstein*, Trinity College, Cambridge, UK).
- The Florentine economy and east-central Europe in the 14th and 15th centuries (*Susanna Teke*, Hungarian Academy of Sciences, Budapest).
- Organisation commerciale et économie régionale dans l'espace alpin, XV-XVIII^e siècles (*Christian Pfister*, Universidad de Zurich).
- Plague and trade in Europe and North Africa during the early modern period (15th-18th centuries) (*Gonçal López Nadal*, Universitat de las Illas Balears, Mallorca).
- La base pré-statistique pour les recherches socio-démographiques en Europea XVI-XVIII siècles (*Andrzej Wyczański*, Academia Polaca de Ciencias, Varsovia).
- Information technology and transaction costs in the development of firms, markets, and economies (*James Foreman-Peck*, St. Antony's College, Oxford).
- Le financement de l'entreprise au fil de l'industrialisation (milieu XVIII^e-milieu XX^e siècles) (*Alain Plessis*, Paris).
- Competition and cooperation of enterprises on national and international markets (19th-20th centuries) (*Hans Pohl*, Universidad de Bonn).
- International cartels revisited (*Kudo*, Asahigaoka 1.615.3, Kiyoshe-shi, Tokyo 204).
- L'entreprise privée en période de crise économique: stratégies de survie ou stratégies de renouvellement? (*Lanthier*, Université de Quebec à Trois Rivières, Trois Rivières, Canadá).
- The firm and the businessman in capitalist economies (*Robertson*, The University of New South Wales, Canberra).
- The free-standing company within the international economy, 1870-1970 (*Harm Schroeter*, Freie Universitaet Berlin).
- Capital flows and entrepreneurial strategies in Southern Europe and the Balkans (19th and 20th centuries) (*George Dertilis*, Universidad de Atenas).
- Agricultural labour: genesis, forms of employment, changing role in agricultural production (*Grigory Kotovsky*, Academy of Sciences, Moscú).
- Agrarian technology in North-west Europe in the Middle Ages. Developments and comparisons ((*Langdon*, History, University of Alberta, Canadá).
- Nécessités économiques et pratiques juridiques: problèmes de la transmission des exploitations agricoles, XVIII^e-XX^e siècles (*Joseph Goy*, EHESS-CRH, 54 Bd Raspail, 75270 Paris).
- An international view of commercialization in agriculture (*Marvin McInnis*, Queens University, Canadá).
- Technological change and the labour process in the sugar industry, 1815-1914 (*Bill Albert*, University of East Anglia, UK).

- Industry and design since the Industrial revolution (*Loy Chwrb*, University of East Anglia, UK).
- Film: an industry on the crossroads of economics, politics, and art (*Klimes*, Cesky Filmovsky Ustav, Praga).
- Skill formation for industry: Europe, USA, and Japan (*Reiko Okayama*, Meiji University, Tokyo 101).
- The social organization of iron production in Europe, 1600-1900 (*Goran Ryden*, Universidad de Uppsala, Suecia).
- Forced labour and labour markets, historical approaches (*Herman Diederiks*, Universidad de Leyden).
- The emergence of a transatlantic labor market in the nineteenth century: confronting the North and the South experiences (*Fernando Devoto*, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, Independencia 20, Buenos Aires).
- Production and consumption of beer since 1500 (*Erik Aerts*, Vlaamse Economische Hogeschool, Koningsstraat 336, 1210 Bruselas).
- Comparative history of European stock exchanges (*Ronald Michie*).
- International banking in the northern Pacific area, 1859-1959 (*Tamaki*, Keio University, Tokyo 108).
- Trade and pre-colonial commercial structures of the Indian sub-continent (*Joseph*, Mysore University, Mysore 570006, India).
- Saharian business and merchant capital in Nineteenth-century international commerce (*McDougall*, University of Alberta, Canadá).
- Commercial networks in Asia, 1850-1959 (*Sugiyama*, Keio University, Tokyo 108).
- Oceanic trade, colonial wares and industrial development, 1600-1800 (*Maxine Berg*, UK).
- Micro-et macroéconomie de la protection sociale (de l'Antiquité à nos jours) (*Gueslin*, Université Blaise Pascal, 63037 Clermont-Ferrand, Francia).
- The political economy of late-nineteenth century government regulation ((*Gary Libecap*, University of Arizona, USA).
- Food policy during the World wars in the Twentieth century (*Oddy*, The Polytechnic of central London, UK).
- The system of centrally planned economies in central-east and south-east Europe after World War II and the causes of its decay (*Vaclav Pruca*, Prague School of Economics, Checoslovaquia).
- Creating local-government infrastructure in the industrialization process: a financial and budgetary perspective (*Richard Tilly*, Universitaet Muenster, Alemania).
- Economic associations and political change in late Nineteenth-century Europe (*Paola Subacchi*, Università Bocconi, Milán).
- Cross-country comparisons of industrialization in small countries, 1870-1940: attitudes, organizational patterns, technology, productivity (*Olle Krantz*, Umea University, S90187 Umea, Suecia).
- Transport et crissance del économies africaines aux XIX^e et XX^e siècles (*Tsumd'Olela*, B. P. 4749, Lubumbashi, Zaire).
- Strategies for developing and exploiting new technologies: USA and Japan (*André Millard*, University of Alabama at Birmingham, USA).
- Diffusion of technology and European integration, 1840-1914 (*Kristine Bruvand*, Universidad de Oslo).
- Colonialism and technology choices (*Dwijandra Tripathi*, Indian Institute of Management, Ahmadabad 380056, India).

Trajectoires individuelles (aspects démographiques et sociaux) dans une période de mutations économiques (*Bourdelsais*, EHESS-CRH, 54 Bd Raspail, 75270 Paris).

Nineteenth and Twentieth-century Business Cycles: the interplay of historical data, reconstruction, and analysis (*Trevor Dick*, University of Lethbridge, Canada).

Histoire des télécommunications (*Griset*, IHMC, 45 re d'Ulm, 75005 Paris).

Economic history and the arts (*Michael North*, Universitaet Kiel, Alemania).

Japan's war economy (*Eric Pauer*, Philipps Universitaet Marburg, Alemania).

Cities at war, 1914-1918 (*Jay Murray Winter*, Pembroke College, Cambridge CB2 1RF, UK).

Production networks: market roles and social norms (*Carlo Poni*, Università di Bologna).

Coastal communities in a cross-cultural and historical perspective: the interaction of economic activity and societal change (*John Rogers*, Uppsala University, Uppsala, Suecia).

Recent developments in cliometrics (*Sam Williamson*, Miami University, Oxford, Ohio 45056, USA).

INTERNATIONAL ECONOMIC HISTORY ASSOCIATION

Eleventh International Economic History Congress

SESSIONS D

COMPETITION FOR RECENTLY COMPLETED DOCTORAL THESES

Young scholars are invited to present summaries of their doctoral research at the Milan Congress of the International Economic History Association in September 1994. Summaries of these theses will be published in a volume of the congress proceedings, and four diploma and four prizes of 1.000 dollars will be awarded.

To be eligible for these sessions candidates must have been awarded their doctorate or equivalent after 1 September 1988 and not later than 31 December 1992.

Scholars interested in participating in these sessions should write details without delay to:

Professor Joseph GOY
General Secretary
International Economic History Association
Centre de Recherches Historiques
54 Bd Raspail
75270 Paris Cedex 06 - France

They should specify the thesis's title, supervisor and assessors, and the institution which awarded the degree. *Please do not send thesis.*

Announcement
Workshop on

**MARKET INTEGRATION IN EUROPE
FROM THE RENAISSANCE TO THE PRESENT**

Cinque terre, Liguria, Italy, March 30 - April 2, 1993

The European Historical Economics Society¹ will organize a workshop on market integration next spring. The initiative is supported financially by the European Commission under its Stimulation plan for economic science, SPES.

Topics that will be discussed are:

- a) *price convergence and price stabilization, and the welfare effects of market integration,*
- b) *evolution of transport and information technologies in the process of market integration,*
- c) *the institutional innovations associated with market integration.*

Participation is restricted to about 25 persons, and those interested are asked to make an application accompanied by a two pages synopsis of work-in-progress as soon as possible, but not later than July 31, 1992 to

Karl Gunnar Persson.
Institute of Economics.
Studiestraede 6.
DK 1455 Copenhagen, Denmark. Fax + 45 33 1200 01.

The workshop will take place between March 30 and April 2, 1993 in the Cinque terre area in Liguria, Italy, situated between Genua and Pisa airports and easily accessible by train or car. Full board will be provided by the organizers but participants are supposed to cover their own transport costs. Participation will be by invitation only, based on a review of synopsis and previous research in the field.

¹ For information on the activities of the Society, write to James Foreman-Peck, St Antonys College, Oxford OX2 6JF.

Curso de Economía de la Empresa

Andrés S. Suárez Suárez
5ª edición revisada

Cartoné, 18 X 24 cm, 488 páginas. Impreso a dos tintas.



Contiene un estudio bastante detallado sobre la naturaleza y el funcionamiento de la unidad económica de producción o empresa, tanto desde el lado productivo y distributivo como desde los puntos de vista organizativo y financiero. Para la realización de la función de producción y distribución que le es propia, la empresa necesita disponer de recursos y actividades o funciones de la empresa no pueden ser coordinadas (dirigidos) sin una estructura organizativa por la que se disponga: ¿qué hacer?, ¿cómo hacerlo?, ¿quién debe hacerlo? y ¿cuándo ha de hacerse?, en las diferentes áreas o niveles de organización.

La organización da vida a la empresa, pero no es por ella misma un recurso, sino causa y efecto de los servicios rendidos por los recursos materiales y humanos de que aquélla dispone. Es el resultado de la función racional del empresario en su deliberado intento de adaptar medios para conseguir fines, o función de planificación, que es consustancial a todo quehacer económico-empresarial.

Marketing. Conceptos y Estrategias

Miguel Santesmases Mestre
2ª edición actualizada.

Cartoné, 19 X 24 cm, 888 páginas.
Impreso a color. Incluye 2 disquettes.

Marketing. Conceptos y estrategias pone al alcance del lector los conceptos e instrumentos básicos del marketing, para poder desarrollar estrategias comerciales efectivas.

Una herramienta imprescindible para todo profesional, empresa o institución que quiera afrontar con éxito el reto de la competencia.

Con dos disquettes, que le ayudarán a practicar sus conocimientos.



Cada capítulo incluye:

- Una exposición sistemática del tema, con tablas y gráficos.
- Un resumen del contenido.
- Preguntas de revisión, en forma de test.
- Términos clave.
- Lecturas recomendadas.

El contenido básico se complementa con:

- Un glosario de términos clave.
- Referencias bibliográficas.
- Índice de materias.
- Índice de nombres (autores, cuestiones y casos para discusión, instituciones y marcas).
- Dos discos flexibles con programas ejecutables en PC o compatibles, en los que se desarrollan los tests de revisión, así como ejercicios diversos.

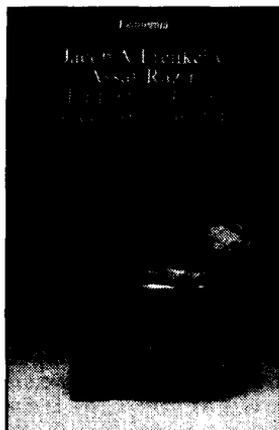
PIRAMIDE

Telémaco, 43. 28027 Madrid
Tel. (91) 3200119. Fax 7426631

Comercializa

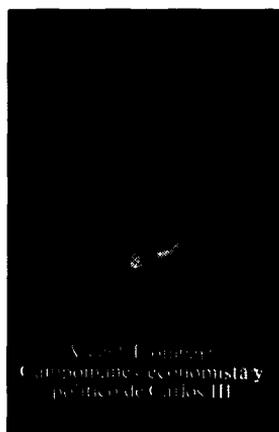
Grupo Distribuidor Editorial, S.A.
Ferrer del Río, 35. 28020 Madrid
Tel. (91) 3610809. Fax (91) 3565702

LIBROS DE ECONOMIA

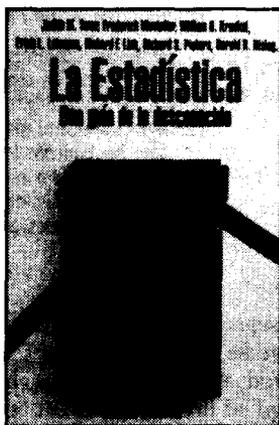
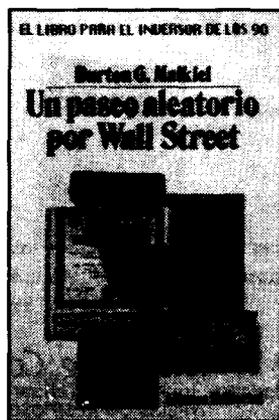


**Jacob A. Frenkel
Assaf Razin**
LA POLITICA FISCAL Y LA
ECONOMIA MUNDIAL
Alianza Universidad 719

**Vicent Llobart
CAMPOMANES,**
ECONOMISTA Y POLITICO
DE CARLOS III
Alianza Universidad 722



Burton G. Malkiel
UN PASEO ALEATORIO POR
WALL STREET
Libros Singulares 110



Judith M. Tanur
LA ESTADISTICA
UNA GUIA DE LO
DESCONOCIDO
Libros Singulares 117

Rondo Cameron
HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL
Segunda edición
Alianza Universidad Textos 134

La segunda edición de esta obra, completamente revisada, parte de la prosperidad occidental para llegar a la industrialización y urbanización que transformaron a Europa y América en los siglos XIX y XX. Incluye un nuevo capítulo dedicado a la economía mundial de finales del siglo XX, analizada a la luz de los acontecimientos de los últimos años.

José Viñals (ed.)
LA ECONOMIA ESPAÑOLA
ANTE EL MERCADO UNICO
EUROPEO. LAS CLAVES
DEL PROCESO DE INTEGRACION
Alianza Economía 1

Este libro analiza la experiencia española en la Comunidad y explora los riesgos y las oportunidades que supone la creación del Mercado Unico. Constituye uno de los intentos más serios y ambiciosos realizados hasta la fecha para responder a los numerosos interrogantes que actualmente planean sobre el futuro de la economía española.

ALIANZA
EDITORIAL

Comercializa:
Grupo Distribuidor Editorial
Tel. 361 08 09

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

ULTIMAS PUBLICACIONES

- MANUEL GARCÍA PELAYO: *Obras completas* (3 tomos). 18.500 ptas.
Constitución Española, 1978-1988. Obra dirigida por Luis Aguiar de Luque y Ricardo Blanco Canales (3 vols.). 35.000 ptas.
- PALOMA BIGLINO CAMPOS: *Los vicios en el procedimiento legislativo*. 1.400 ptas.
- C. McILWAIN: *Constitucionalismo antiguo y moderno*. Traducción de Juan J. Solozábal. 2.200 ptas.
- ANTONIO FANLO LORAS: *Fundamentos constitucionales de la Autonomía Local*. 3.700 ptas.
- PABLO SALVADOR CODERCH y otros: *El mercado de las ideas*. 3.400 ptas.
- JAVIER PARDO FALCÓN: *El Consejo Constitucional Francés*. 3.500 ptas.
- ANDRÉS BETANCOR: *El Acto Ejecutivo*. 2.700 ptas.
- ANGEL GÓMEZ MONTORO: *Conflictos de atribuciones entre órganos del Estado*. 3.000 ptas.
- JESÚS PRIETO DE PEDRO: *Cultura, culturas y Constitución*. 2.700 ptas.
- MANUEL MEDINA GUERRERO: *La incidencia del sistema de financiación en el ejercicio de las competencias de las CC.AA.* 3.300 ptas.
- KONRAD HESSE: *Estudios de Derecho Constitucional* (2.ª ed.). 1.100 ptas.
- FULVIO ATTINA: *Introducción al sistema político de la Comunidad Europea*. 1.700 ptas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *El presidencialismo puesto a prueba*. 2.400 ptas.
- ELIDE KEDOURIE: *Nacionalismo*. Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Traducción de Juan J. Solozábal Echevarría. 900 ptas.
- RAMÓN GARCÍA COTARELO: *Del Estado del bienestar al Estado del malestar*. 1.800 ptas.
- ALFONSO RUIZ MIGUEL: *La justicia de la guerra y de la paz*. 2.000 ptas.
- GREGORIO PECES-BARBA: *La elaboración de la Constitución de 1978*. 2.000 ptas.
- PILAR CHÁVARRI SIDERA: *Las elecciones de diputados a Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813)*. 2.200 ptas.
- ALF ROSS: *¿Por qué Democracia?* 1.500 ptas.
- ANGEL RODRÍGUEZ DÍAZ: *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos*. 1.600 ptas.
- MANUEL RAMÍREZ: *Sistema de partidos políticos en España (1931-1990)*. 1.700 ptas.
- JAVIER CORCUERA ATIENZA: *Política y Derecho. La construcción de la Autonomía vasca*. 2.300 ptas.
- JOSÉ MARÍA GARCÍA MARÍN: *Monarquía católica en Italia*. 2.800 ptas.
- ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ: *Como lobo entre ovejas. Soberanos y marginados en Bodin, Shakespeare, Vives*. 2.500 ptas.
- JESÚS VALLEJO: *De equidad ruda a ley consumada. Concepción de la potestad normativa 1250-1350*. 2.800 ptas.
- JOSÉ MARÍA PORTILLO VALDÉS: *Monarquía y gobierno provincial. Poder y Constitución en las provincias vascas (1760-1808)*. 3.600 ptas.
- BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR: *Razón de Estado, razón de individuo, razón de historia*. 1.800 ptas.
- CARMEN MUÑOZ DE BUSTILLO ROMERO: *Bayona en Andalucía: El estado bonapartista en la prefectura de Xerez*. 2.800 ptas.
- JERÓNIMO BETEGÓN: *La justificación de castigo*. 2.700 ptas.
- JOSÉ MARTÍNEZ DE PISÓN: *Justicia y orden político en Hume*. 2.600 ptas.
- MARTÍN D. FARRELL: *La filosofía del liberalismo*. 2.300 ptas.
- CARLOS THIEBAUT: *Los límites de la Comunidad*. 1.800 ptas.
- EMILIO LLEDÓ: *El silencio de la escritura*. 800 ptas.
- AULIS AARNIO: *Lo racional como razonable*. 2.200 ptas.
- RAFAEL DE ASÍS ROIG: *Deberes y obligaciones en la Constitución*. 2.800 ptas.
-

-
- M.ª TERESA RODRÍGUEZ DE LECEA: *Antropología y filosofía de la historia en Julián Sanz del Río*. 1.700 ptas.
- MARINA GASCÓN ABELLÁN: *Obediencia al derecho y objeción de conciencia*. 2.600 ptas.
- JEAN LOUIS DE LOLME: *Constitución de Inglaterra*. 2.500 ptas.
- JOAQUÍN COSTA: *Historia crítica de la Revolución Española*. 2.600 ptas.
- GASPAR DE ANASTRO ISUZA: *Los seis libros de la República de Bodino traducidos del francés y católicamente enmendados*. Ed. preparada por José Luis Bermejo. 6.000 ptas.
- FRANCISCO MURILLO FERROL: *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*. 2.ª edición. 1.800 ptas.
- JUAN ROMERO ALPUENTE: *Historia de la Revolución española y otros escritos*. Edición preparada e introducida por Alberto Gil Novales. Dos volúmenes. 5.000 ptas.
- JOSÉ MARCHENA: *Obra española en prosa*. 1.700 ptas.
- JUAN MALDONADO: *El levantamiento de España*. Edición bilingüe. Traducción e introducción de M.ª Angeles Durán. 3.600 ptas.
- HOBBS: *Behemoth*. Traducción e introducción de Antonio Hermosa Andújar. 2.500 ptas.
- GUILLERMO OCCAM: *Obra Política*. Traducción de Primitivo Mariño. 3.700 ptas.
- ARISTÓTELES: *Política*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.200 ptas.
- ARISTÓTELES: *Retórica*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- SENAC DE MEILHAN y A. BARNAVE: *Dos interpretaciones de la Revolución Francesa*. 1.600 ptas.
- TOMÁS DE CAMPANELA: *La Monarquía del Mesías y las Monarquías de las Naciones*. Traducción e introducción de Primitivo Mariño Gómez. 1.800 ptas.
- JUAN ALTUSIO: *La política*. 4.800 ptas.
- J. BENTHAM: *Falacias políticas*. 2.200 ptas.
- E. SIEYÈS: *Escritos y discursos de la revolución*. 2.200 ptas.
- G. JELLINEK: *Reformas y mutación de la Constitución*. 1.800 ptas.
- CONDORCET, CASTILLÓN y BECKER: *¿Es conveniente engañar al pueblo?* Traducción e introducción de Javier de Lucas. 2.300 ptas.
- PLUTARCO: *Consejos políticos*. Edición bilingüe. 2.000 ptas.
- Constituciones Iberoamericanas*. Edición preparada por Luis López Guerra y Luis Aguiar de Luque. 4.600 ptas.
- Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*. Edición preparada por Manuel Díez de Velasco y Gil Carlos Rodríguez Iglesias. 4.000 ptas.
- GONZALO MENÉNDEZ PIDAL: *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos*. Dos volúmenes. 6.000 ptas. cada uno.
- MARIO G. LOSANO, ANTONIO E. PÉREZ LUÑO y M.ª FERNANDA GERRERO MATEUS: *Libertad informática y leyes de protección de datos personales*. 1.300 ptas.
- VICENTE ESCUIN PALOP: *Régimen jurídico de la entrada y permanencia de extranjeros en España*. 950 ptas.
- MANUEL C. PALOMEQUE: *Los derechos laborales en la Constitución española*. 1.000 ptas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *Fundamentos y alcances del control judicial de constitucionalidad*. 1.500 ptas.
- LUCIANO PAREJO ALFONSO: *Crisis y renovación en el derecho público*. 1.100 ptas.
- VICTORIA CAMPS y SALVADOR GINER: *El interés común*. 800 ptas.
- RICHARD GUNTHER: *Política y cultura en España*. 1.000 ptas.
- JOSÉ MARIA CONTRERAS MAZARIO: *La enseñanza de la religión en el sistema educativo*. 1.300 ptas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *La Autonomía personal*. 1.400 ptas.
- JOAN SUBIRATS HUMET: *Un problema de estilo. La formación de políticas públicas en España*. 1.300 ptas.
- DANIEL MENDOZA: *Introducción al análisis normativo*. 1.100 ptas.
- LUIS PRIETO SANCHÍS: *Principios y normas. Problemas del razonamiento jurídico*. 1.300 ptas.
-



MARCIAL PONS LIBRERO

Información bibliográfica

Exposición de libros
españoles y extranjeros

Cuenta de librería

Libros Jurídicos
Bárbara de Braganza, 8
28004 MADRID
Tel.: 319 42 50
Fax: 319 43 73

**Humanidades y
C.C. Sociales**
Pl. Conde del Valle
de Suchil, 8
28015 MADRID
Tel.: 448 47 97
Fax: 593 13 29

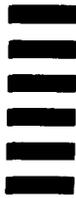
Economía y Gestión
Plaza de las Salesas, 10
28004 MADRID
Tel.: 308 56 49
Fax: 308 60 30

Agencia de suscripciones:

Publicaciones nacionales y extranjeras
Números sueltos
Colecciones atrasadas

c/Tamayo y Baus, 7
28004 MADRID
Tel.: 319 42 54
Fax: 319 43 73

RESPUESTA COMERCIAL
Autorización n.º 4.941
B. O. C. n.º 20, de 17-4-80



fra
en

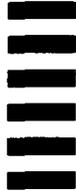
ALIANZA EDITORIAL,

Apartado 27 - F. D.

MADRID



RESPUESTA COMERCIAL
Autorización n.º 4.941
B. O. C. n.º 20, de 17-4-80



franc
en de

ALIANZA EDITORIAL,

Apartado 27 - F. D.

MADRID



Revista de
Historia Económica



9 778402 126100

D